

“Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile”.

Zárate, María Soledad y Godoy, Lorena;.

Cita:

Zárate, María Soledad y Godoy, Lorena; (2005). *“Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile”*. Cuadernos de investigación Nº 2, 2 (-), 1-51.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/soledad.zarate/24>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pZQR/8cU>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN N°2

Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile

María Soledad Zárate y Lorena Godoy

Santiago de Chile, julio 2005



centro de estudios de la mujer

Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile

© Centro de Estudios de la Mujer

Inscripción N° 150.345

ISSN : 0718 1787

Julio 2005

Santiago-Chile

Producción gráfica: Rosa Varas

Impresión: Andros Ltda.

María Soledad Zárate

Doctora en Historia

Profesora Universidad Alberto Hurtado

mzarate@uahurtado.cl

Dirección: Departamento de Filosofía y Humanidades

Universidad Alberto Hurtado, Alameda 1869, Piso 3, Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 692 02 85

Fax: (56-2) 692 0360

Lorena Godoy Catalán

Licenciada en Historia

Investigadora Centro de Estudios de la Mujer

lgodoy@cem.cl

Dirección: Purísima 353, Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 735 71 23

Fax: (56 2) 735 12 30

La publicación de este Cuaderno de Investigación fue posible gracias al apoyo de la Fundación Ford.

INDICE

Introducción	5
Parte I. ¿Cómo aparecen las mujeres en los relatos históricos en Chile?	9
1. Breve análisis crítico de la historiografía general. Representantes y corrientes más significativas del siglo XX	9
2. Crítica a la historiografía laboral nacional: “La historia de los hombres proletarios”	17
Parte II. Mujeres y trabajo en Chile: sistematización y análisis de una producción ...	21
1. Aspectos teóricos del debate internacional sobre la categoría de género	22
2. Análisis crítico de la producción sobre el trabajo femenino	28
Reflexiones finales	45
Bibliografía	49

Introducción

En las últimas décadas del siglo XX, los estudios referidos a las mujeres muestran un notable desarrollo. Estos estudios han abordado una amplia y variada gama de temáticas —educación, salud, familia, sexualidad, comunicaciones, legislación, demografía, organizaciones, representaciones sociales—, entre las cuales el trabajo remunerado ha ocupado un lugar muy importante. Diversas investigaciones se propusieron conocer lo que se ha calificado como uno de los cambios sociales más importantes de las últimas décadas: la creciente inserción de las mujeres al mercado de trabajo, analizando los sectores productivos a los que ingresaban, sus condiciones de trabajo y los efectos de dicha inserción, tanto en el mercado de trabajo como en otros ámbitos de la vida social.

Sin duda que la incorporación de la categoría de género ha sido una de las razones que explica esta proliferación de estudios sobre mujeres. En el caso específico de los estudios sobre el trabajo femenino, la incorporación de esta perspectiva ha permitido visualizar los mecanismos de discriminación de género que las afectan, su concentración en determinados sectores de la producción y en ciertas ocupaciones; las imágenes sociales respecto a la presencia de mujeres en el mercado laboral; y evidenciar y comprender la estrecha vinculación entre los modos de organizar la producción y las relaciones de género, es decir, demostrar que determinados contratos laborales se sustentan en contratos de género.

Una característica de estos estudios ha sido su concentración en ciertos periodos de la historia nacional. Así, es posible advertir una importante producción que registra y analiza el trabajo de las mujeres en dos periodos históricos: las últimas décadas del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX (fun-

1. Queremos agradecer los comentarios de Elizabeth Hutchison, Jorge Rojas y de todas nuestras compañeras del CEM a una versión preliminar de este Cuaderno.

damentalmente estudios historiográficos), y desde la década de los años sesenta en adelante (especialmente estudios sociológicos). Esto tiene una serie de consecuencias para la comprensión de la participación de las mujeres en el mercado laboral: dificulta la elaboración de visiones más sintéticas y panorámicas respecto de esta participación, dificulta la comprensión del trabajo femenino como un fenómeno de larga duración en la historia del país, y contribuye indirectamente a mantener ciertos discursos que sostienen que el trabajo femenino sería un fenómeno de nuestra historia reciente, es decir, de los últimos treinta años.

En el caso de los estudios historiográficos, la participación de las mujeres en ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos, ha estado ausente de buena parte de los grandes relatos de la historia de Chile, y cuando ha estado presente, ha sido de una manera más bien irregular y asumiendo, en muchos casos, un tono costumbrista y anecdótico o compensatorio. La historia del trabajo de las mujeres no constituye una excepción. Si algo ha caracterizado la historia laboral chilena —y la de otros países— ha sido el protagonismo atribuido a los hombres trabajadores de ciertos sectores productivos emblemáticos del capitalismo industrial, con lo cual ha remitido la categoría de “trabajadores” fundamentalmente al proletariado masculino.

Sin embargo, en Chile, desde la década de los ochenta, la introducción del género como categoría de análisis trajo como consecuencia un cuestionamiento de las concepciones que tradicionalmente habían determinado lo que era “historizable”, es decir, los sujetos, procesos y dominios de la vida social que construían la historia y que era necesario registrar históricamente. Ello se tradujo en una ampliación de temáticas y de sujetos sociales, y en la introducción de nuevas interpretaciones de la historia nacional. Si bien el género no es la única categoría que ha contribuido a esta ampliación de lo “historizable” —nuevos enfoques críticos de las interpretaciones marxistas surgidos en la década del ochenta, por ejemplo, también han hecho un aporte significativo—, sin duda que para la historia de las mujeres, dicha categoría ha sido una herramienta interpretativa central, que ha visibilizado su presencia como sujetos a lo largo de toda la historia, y que ha puesto en cuestión la intención de “universalidad” de aquellos relatos nacionales que se remiten a ciertos ámbitos de la historia nacional (política, institucionalidad, economía, conflictos bélicos, diplomacia), que se asumen como asexuados, pero que tienen por protagonistas principales a los hombres. Así, la incorporación de la categoría de género ha dado lugar a una creciente producción historiográfica, tanto de historiadores/ras chilenas como extranjeras, quienes han registrado la presencia de mujeres en variados procesos de la vida nacional, y que más recientemente han transitado hacia la elaboración de estudios históricos sobre relaciones de género. En esta producción, el trabajo productivo desempeñado por mujeres a lo largo de la historia es un tópico muy relevante, que ha estimulado una ampliación de las temáticas supuestamente “femeninas” vinculadas en gran medida a la vida familiar, demostrando la presencia de mujeres en espacios “públicos” y actividades tradicionalmente asociadas con hombres. Este potencial cuestionador que pueden tener los estudios sobre el trabajo femenino hace que su ingreso en las investigaciones históricas de nivel internacional haya marcado el tránsito desde una *historia de las mujeres* a una *historia de género*.

La relevancia del estudio del trabajo femenino para la comprensión de la forma como se organizan nuestras sociedades, así como de los profundos cambios económicos, sociales y culturales que han experimentado, nos lleva a plantear la importancia de reconstruir su trayectoria a lo largo del siglo XX, sus hitos más significativos, sus principales tendencias y procesos de cambio. Pensamos que un registro sintético del trabajo femenino basado en monografías históricas y en estudios provenientes de las ciencias sociales puede constituir un aporte relevante a los estudios del trabajo en Chile, en la medida que permite situar históricamente el interés actual por la organización de la producción

y las relaciones laborales, identificar las tendencias de larga duración así como procesos de cambio anteriores. De este modo, contribuye no sólo al estudio del trabajo femenino sino también a ampliar la comprensión de la historia nacional.

Desde esta perspectiva, el propósito del Cuaderno de Investigación N° 2 es presentar un registro sistemático y un análisis crítico de los estudios atinentes al tema de la historia del trabajo femenino, fundamentalmente desde la historiografía, aunque incluyendo parte de la producción de estudios sobre trabajo, a fin de conocer el estado actual de dicho tema en la producción académica.

Este análisis incluye la historia de carácter general, la historia laboral y la historia de mujeres y de género, referida específicamente al trabajo femenino. En el primer caso, se trata de conocer el modo en que las mujeres han estado presentes o no en los grandes relatos o síntesis interpretativas de la época republicana, producidos por diferentes corrientes historiográficas. Advertimos que se trata de un examen preliminar de la historia general, que solo cumple el propósito de insertar en un marco más amplio la historiografía sobre mujeres y trabajo en Chile, y que sin duda podría ser materia de una investigación específica. En cuanto a la historia laboral, se intenta dar cuenta de la concepción del trabajo que subyace a esta producción, desde distintas corrientes, identificando sus principales protagonistas y los procesos estudiados. En el caso de la historia de las mujeres y de género, se busca sistematizar una producción, que si bien se concentra en las últimas décadas del siglo, tiene importantes antecedentes en décadas anteriores. Ésta, en conjunto, permite documentar una presencia femenina de larga data en el mercado laboral, lo cual cuestiona muchos de los relatos históricos tradicionales, tanto en lo referente a la inclusión de otros sujetos (mujeres) como por su crítica a las fuentes.

Aunque diversos estudios históricos —especialmente los que han asumido una perspectiva de género— han aludido a la ausencia de las mujeres en los relatos históricos nacionales, hasta el momento no se contaba con un texto que examinara esta cuestión en forma más sistemática. Desde el análisis del estudio del trabajo femenino, este Cuaderno de Investigación constituye un primer aporte a un examen más crítico y sistemático de esta ausencia de las mujeres, el cual, pensamos, puede servir de base para la elaboración de futuras investigaciones que se propongan elaborar la historia del trabajo femenino en Chile durante el siglo XX.

La Parte I del Cuaderno presenta una breve revisión sobre la forma en que las mujeres han sido incorporadas en la producción historiográfica general, y específicamente en la historiografía laboral clásica.

La Parte II, se dedica al análisis de los estudios históricos, incluyendo algunos de carácter sociológico, del trabajo femenino en Chile. Se incluye, en primer lugar, una discusión de los aspectos más importantes del debate conceptual y metodológico que ha suscitado la incorporación de la categoría de género en los estudios históricos y en los que provienen de las ciencias sociales. En segundo lugar, se presenta un análisis crítico de los estudios sobre el trabajo femenino en Chile

Parte I

¿Cómo aparecen las mujeres en los relatos históricos?

1. Breve análisis crítico de la historiografía general. Representantes y corrientes más significativas del siglo XX

Desde fines del siglo XIX, la intelectualidad nacional ha demostrado interés por contar con estudios históricos que describan y comprendan el desarrollo de las clases políticas, de los grupos sociales, de la cultura y de la sociedad chilena desde distintas perspectivas de análisis.

Entre los estudios históricos producidos desde fines del siglo XIX hasta la década de 1970, tanto de carácter monográfico como síntesis interpretativas, es posible distinguir una serie de corrientes intelectuales que sustentan las llamadas historiografías *liberal*, *conservadora*, *marxista clásica*, *social-económica* y la denominada, provisoriamente, *nueva historiografía*, desarrollada después de 1973. Especialmente en el caso de las tres primeras corrientes, se reconocen con claridad a ciertos autores, cuyas obras son las más representativas. La historiografía producida durante las últimas décadas, por otra parte, se caracteriza principalmente por no inscribirse en una tendencia determinada sino, por el contrario, cultivar diversas temáticas y corrientes de análisis en las que predomina el interés por hacer historia social en el más amplio sentido de la especialidad.

A continuación presentamos, en orden cronológico, algunos de los principales títulos que forman parte de la historiografía general; a algunos de los exponentes y obras más emblemáticas, distinguiendo entre estudios monográficos e historias generales, manuales o síntesis interpretativas, con el propósito de explicitar cómo han incluido a las mujeres, si es que lo hacen, en su análisis histórico de la sociedad chilena.

Los estudios de Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna constituyen los más representativos de la denominada *historiografía liberal* del

siglo XIX². Los temas de interés de esta corriente se concentraron, principalmente, en la clase política dirigente del periodo y en el desarrollo de las instituciones republicanas. En el caso de los grupos humanos, ambos autores desarrollaron diversos estudios biográficos, distinguiendo diferentes estamentos sociales, fundamentalmente la aristocracia y el bajo pueblo. En estos estudios se mencionan determinadas mujeres pertenecientes a la aristocracia, y generalidades respecto de las mujeres del bajo pueblo que habitaban en la periferia urbana. Tanto en el caso de las mujeres aristócratas como de las populares, estas referencias se remiten a la vida cotidiana, a la familia, y en el caso de las más pobres, a incipientes actividades laborales femeninas relacionadas con tareas fabriles. En esta misma corriente y con el cambio de siglo, aparecen trabajos de eruditos tales como José T. Medina, Luis Galdámes, Guillermo Feliú Cruz y Thomas Thayer Ojeda³, que realizan investigaciones inspiradas en la pregunta por el *ser nacional* y el *porvenir*, dando así los primeros pasos en la inclusión de temáticas sociales más transversales. Estos trabajos incluyen menciones breves y de carácter anecdótico sobre el “bajo pueblo”, donde las mujeres aparecen en una posición que refuerza su importancia en la familia popular, a cargo de las necesidades cotidianas tales como la alimentación y el cuidado de los hijos.

A pesar de la importancia de esta producción, la llamada *historiografía conservadora* es una de las corrientes de mayor trascendencia y popularidad durante la primera mitad del siglo XX, hasta el punto de gozar de un importante éxito editorial. Autores como Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina y Jaime Eyzaguirre son los representantes más conspicuos de esta tendencia interesada en el registro de la evolución del “alma nacional”. Según esta interpretación, Chile habría experimentado una crisis y pérdida de identidad nacional en las primeras décadas del siglo XX, producto del deterioro del poder político aristocrático, de la sólida influencia del capital extranjero y de la cultura europea⁴. En definitiva, la historiografía conservadora criticaba, por medio de historias generales y ensayos, el arribo de la modernización social y política. Entre los autores mencionados, Encina es el que dedica más atención a las mujeres en su *Historia General de Chile*, al incluir capítulos dedicados a la “mujer patricia”, la mujer del “bajo pueblo” y a temas sobre la vida cotidiana, en donde el protagonismo es femenino. Su interpretación negativa de los cambios en la sociedad chilena muestra a las mujeres, por un lado, como contenedoras de las fuerzas modernizadoras y, por otro, como ejemplos de los efectos negativos de dichas fuerzas.

-
2. Podemos citar el trabajo de Diego Barros Arana —reeditado por DIBAM en 2004— *Historia de Chile*, 16 vols. (Santiago: 1884-1902). La obra de Benjamín Vicuña Mackenna es muy extensa, pero citamos dos títulos señeros: *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde la fundación hasta nuestros días (1541-1868)* (Valparaíso: Imprenta Del Mercurio, 1869); *La edad del oro en Chile* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1881); *Una peregrinación a través de las calles de la ciudad de Santiago* (Santiago, Guillermo E. Miranda Editor, 1902); *La transformación de Santiago: notas e indicaciones respetuosamente sometidas a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional / por el intendente de Santiago* (Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1872).
 3. Algunos títulos de estos autores: José T. Medina, *La instrucción pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de Chile*, 2 tomos (Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1905) e *Historia de la Universidad de San Felipe*, publicada el año 1928; Luis Galdámes, *La evolución constitucional de Chile, 1810-1925*. (Santiago: Balcells & Co, 1925); *La Universidad de Chile, 1843-1934* (Santiago: Prensas de la Universidad, 1934); Guillermo Feliú Cruz, *La Universidad de Chile. Universidad de América* (Santiago: Universidad de Chile, Dept. de Extensión Cultural, 1953); Thomas Thayer Ojeda *Formación de la sociedad chilena y censos de la población de Chile entre los años 1540 a 1565*. 3 tomos. (Santiago: Prensas de la Universidad de Chile, 1939-1943).
 4. Algunos títulos significativos de estos autores: Alberto Edwards, *La fronda aristocrática* (Santiago: Imprenta Nacional, 1928); Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891* (Santiago: Editorial Nacimiento, 1947-1952) y *Nuestra inferioridad económica* (Santiago: Editorial Universitaria, 1986); Jaime Eyzaguirre, *La fisonomía histórica de Chile* (Santiago: Editorial del Pacífico, 1948). Crucial influencia tuvo en estos eruditos el pensamiento de Oswald Spengler, quien, en sus textos, postuló una relación entre modernización y decadencia.

Pese a que los exponentes de esta corriente realizan gran parte de sus obras entre la década de 1920 y 1960 —salvo Jaime Eyzaguirre, quien publicó en fechas posteriores—, dos autores con producciones aparecidas en las últimas décadas del siglo XX. Gonzalo Vial y Mario Góngora —este último en razón de su estudio sobre el Estado en la historia de Chile y no respecto de su producción general—, pertenecen a esta antigua corriente historiográfica conservadora⁵. Gonzalo Vial postula que la sociedad chilena experimenta una fase de decadencia a partir del quiebre del “consenso social” posterior a la Guerra Civil de 1891, hito que también marca el nacimiento de una nueva protagonista en la historia del siglo XX chileno: la clase media. Esta tesis es fundamental para su *Historia de Chile (1891-1973)*, obra en la cual, siguiendo en parte los juicios de Encina respecto de las mujeres, Vial dedica algunas líneas para referirse a ellas en su calidad de madres o educadoras, o para resaltar su religiosidad y calidad moral. Además, incluye notas sobre mujeres destacadas por su inteligencia y presencia en el mundo público, cultural y/o académico, muchas de ellas representantes de la emergente clase media, lo que puede considerarse una novedad en la tendencia historiográfica conservadora.

La década de 1940 ve florecer los primeros títulos de una fértil y polémica *historiografía marxista*, que se desarrolla hasta 1973. Autores como Hernán Ramírez Necochea, Julio César Jobet, Marcelo Segall, Jorge Barría S. y Luis Vitale, inspirados en las premisas del materialismo histórico, toman distancia del relato histórico que reconocía como central a la elite económica aristócrata y conciben como protagonista de sus interpretaciones a la clase trabajadora, específicamente, al proletariado industrial y minero. El examen de los aportes de esta corriente revela la marcada gravitación en ella de la evolución del marxismo teórico internacional y el nacional, y su interés por ilustrar con ejemplos locales la trayectoria del marxismo más ortodoxo. Dada la centralidad que adquiere el estudio del trabajo en esta corriente, se presenta un análisis más detallado de este tema en el siguiente apartado, dedicado a la historiografía laboral chilena (I.2.). Sin embargo, cabe adelantar que esta tendencia historiográfica se inclina a una concepción eminentemente masculina del trabajo como actividad humana y de los trabajadores, la cual ignora el lugar de las mujeres en los estudios sobre el trabajo y las organizaciones laborales.

Desde fines de la década de 1950, y paralelamente a la existencia de estas corrientes historiográficas, surgen los primeros trabajos locales que se inscriben en la denominada nueva *historiografía social y económica*, vertiente fuertemente influida por la *Escuela de los Annales* de Francia y por trabajos realizados en los Estados Unidos. Para efectos analíticos, distinguimos en esta corriente una primera etapa, que se extiende desde la década del 50 hasta 1973, y una segunda, desde 1973 hasta hoy. Desde sus inicios, el acento de esta vertiente estuvo en la construcción de relatos que dieran cuenta, lo más ampliamente posible, de la trayectoria histórica de una comunidad, población, clase o grupo social, los cuales incluían, entre otros, a las mujeres, los niños, los esclavos, los indígenas. Sus preguntas y también sus metodologías, se nutrían del desarrollo —en especial en Francia y los Estados Unidos— de disciplinas tan diversas como la demografía, la estadística, la economía (microeconomía, ciclos económicos, políticas económicas), la antropología y la sociología.

Pese a que toda historia tiene el sello de “social”, en el caso de esta corriente la denominación “social” apunta a la consideración central de este aspecto por sobre lo “institucional” y a la posibilidad de ampliar tanto los sujetos como las materias de estudio, hasta entonces remitidos básicamente a los grupos dominantes políticos y económicos. Para el caso chileno, esta aspiración fue central en la

5. En esta línea las obras más emblemáticas de estos autores son: Mario Góngora, *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile durante los siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial La Ciudad, 1981) y Gonzalo Vial, *Historia de Chile, 1891-1920*. 2 vols. (3 tomos) (Santiago: Editorial Santillana, 1981-1983).

primera etapa de desarrollo de esta corriente, en la que se presentó como alternativa a los grandes relatos y a las tesis de larga duración que explicaban el desarrollo histórico del país desde la Colonia hasta las primeras décadas del siglo XX. Historiadores como Rolando Mellafe, Mario Góngora, Álvaro Jara, Sergio Villalobos, Marcelo Carmagnani, son algunos de los principales exponentes de la primera etapa de esta corriente, aunque sus obras más importantes se publicaron un par de años más tarde⁶. Estos historiadores cultivaron importantes vínculos con investigadores de otros países y, más aún, reconocen un lugar especial a la contribución de autores extranjeros como James Petras, James O. Morris y Brian Loveman⁷. Los temas que aborda esta corriente sugieren reflexiones sobre grupos sociales y sistemas de orden socioeconómico hasta entonces escasamente considerados o abiertamente ignorados en estudios históricos, como por ejemplo, la esclavitud, el inquilinaje, el perfil social y simbólico de “conquistadores” y “encomenderos”, la sociedad indígena colonial y el comercio colonial, los movimientos sociales y la “cuestión social”. En varias de estas líneas temáticas, las mujeres son mencionadas como parte del acontecer histórico, constatación que se puede interpretar como un incipiente reconocimiento a la participación femenina en los procesos sociales nacionales. No obstante, pese a este reconocimiento, no existe interés por desarrollar con mayor profundidad esta línea de investigación, por lo que la incorporación femenina al relato histórico no parece muy distinta de la realizada por otras corrientes historiográficas.

Después de 1973, la historiografía incorpora progresivamente variados temas y metodologías, especialmente a partir de la década de 1980, producto de la trayectoria de las escuelas de historia universitarias, del trabajo de historiadores extranjeros, del regreso al país de aquellos que habían sido exiliados y de la producción de tesis doctorales en centros de estudios extranjeros⁸.

Muchos de los estudios producidos en este periodo se inscriben en la corriente de la historia social y económica, los que, entre otras consecuencias, llevan a cuestionar buena parte de las principales interpretaciones generales de la historiografía conservadora. Desde mediados de la década de 1970, aparecen historias generales que recogen aportes temáticos y metodológicos generados antes del Golpe Militar, y que intentan explicar la historia chilena desde la Colonia hasta la década de 1960, la crisis de 1973 y los primeros años del gobierno militar. Entre los títulos más significativos y que

-
6. Todos estos autores tienen en común, como se aprecia en los resultados de sus investigaciones, la influencia de sus viajes al exterior, sus contactos con estudiosos extranjeros, la profesionalización del oficio a través de la realización de cátedras universitarias y acceso a fondos que les permitieron destinar largos periodos a la investigación y a recabar fuentes históricas. Esto hizo que progresivamente se hiciera necesaria la formación de un pequeño número de incipientes investigadores entre los estudiantes, los cuales, en la época, tradicionalmente solo se dedicaban a la docencia. Algunos títulos son: Jean Borde y Mario Góngora, *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Pangué* (Santiago: Editorial Universitaria, 1956); Mario Góngora, *Estudio de historia de las ideas y de historia social* (Valparaíso: Editoriales Universitarias de Valparaíso, 1980); Álvaro Jara, *Guerra y Sociedad en Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1971); Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno* (Santiago: ICHEH, 1980) y *Origen y ascenso de la burguesía* (Santiago: Editorial Universitaria, 1987).
 7. Estos autores, junto con inaugurar el interés por la historia de Chile entre la comunidad internacional (interés aún vigente) combinan metodologías múltiples tributarias de la economía, inspirando estudios que combinaban análisis histórico con análisis estadístico de fenómenos como, por ejemplo, relaciones industriales y la reforma agraria: James Petras, *Politics and Social Forces in Chilean Development* (Los Angeles, California: Berkley University, 1967); James O. Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso* (Santiago: Editorial del Pacífico; 1969); Brian Loveman, *Antecedentes para el movimiento campesino chileno: pliegos de peticiones, huelgas y sindicatos agrícolas, 1932-1966* (Santiago: ICIRA, 1971).
 8. Es relevante indicar que parte de la renovación historiográfica se inspiró en el trabajo de muchos investigadores que, comprometidos con la lucha contra la dictadura y la intervención universitaria, y a favor de la recuperación de la democracia política, propiciaron un importante debate en torno al papel que correspondería, después del golpe militar, a la historiografía y sus cultores en Chile.

privilegian la entrega de información más que juicios interpretativos, se puede mencionar la *Historia de Chile* de Fernando Silva, Osvaldo Silva y Sergio Villalobos, publicada en 1974, con varias reediciones y frecuentemente usada para enseñar historia en los establecimientos de educación secundaria.

La producción historiográfica posterior al Golpe Militar plantea, además, nuevas preguntas que contribuyen a ampliar los temas y sujetos tradicionalmente considerados en sus análisis. Un hito significativo en este sentido es la aparición del primer estudio dedicado explícita y completamente a la historia de la mujer en el país. Se trata del libro de Lucía Santa Cruz, Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino (1978), *Tres ensayos sobre la mujer chilena, siglos XVIII, XIX-XX*. En la introducción que hace Santa Cruz al capítulo dedicado a la etapa colonial, la autora da cuenta de los obstáculos que enfrentaron al “escribir sobre la mujer en la historia de Chile”. Por una parte, la dificultad de “aislar la categoría femenina del complejo contexto familiar y social en que ella se desenvuelve”, y por otra, los vacíos de la historiografía chilena de ese momento respecto del tema y de la identificación de fuentes útiles a la historia de la mujer. Las autoras optaron por un relato que dé cuenta de los espacios propios de la “mujer” en los momentos históricos más significativos de la historia chilena, a saber, la vida cotidiana, el mundo urbano, el mundo rural, las costumbres o el hogar. Basaron sus estudios en estadísticas censales como fuente de varios análisis —entre ellos, el de la participación femenina en el mercado laboral—; en entrevistas, archivos privados, relato de viajeros y cronistas. Especialmente en el estudio de la época colonial y del siglo XIX, elaboraron un relato histórico que privilegia la opinión de agentes históricos sobre las mujeres, como cronistas y viajeros, y recurren a la descripción de estereotipos femeninos, tales como la “mujer araucana”, la “mujer campesina”, y a la enumeración de mujeres destacadas y hechos notables específicamente ligados al acontecer histórico que más las afectaba. Sin duda que esta publicación constituye un antecedente muy importante de la historia de mujeres en Chile, no obstante refleja muchas de las tendencias que ya hemos visto en otros trabajos: un acotamiento de la presencia de las mujeres a ciertos ámbitos de la vida social, fuertemente ligados a la familia; una tendencia compensatoria, que se refleja en el registro de la vida de mujeres famosas; y dificultad para elaborar un análisis histórico que integre a mujeres y hombres, y que no conciba la historia de ellas como un proceso paralelo o complementario.

A mediados de la década de los ochenta aparecen dos historias generales. La primera, de Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano y Matías Tagle (1985), *Chile en el siglo XX*, revisa este siglo calificándolo como un periodo de crisis y crecimiento, matriz explicativa que cruza todo el quehacer nacional y que les permite refutar la interpretación más poderosa que hasta entonces se hacía del Chile moderno: su inevitable decadencia. Siguiendo un esquema similar, la segunda historia general, de Sergio Villalobos (1986), *Historia del pueblo chileno*, se propone estudiar, desde la Colonia en adelante, los grandes procesos políticos y socioeconómicos, identificando aquellas variables centrales del pasado y su proyección en la dinámica del presente nacional. Ambas obras identifican y enfatizan, más que las obras citadas anteriormente, el papel de las mujeres como agentes de la historia del país. Además, suelen dar mayor importancia a aspectos relacionados con la ampliación y diversificación de la vida cultural, a desarrollos tales como el sufragio femenino, al trabajo femenino de las mujeres más pobres, a los cambios educacionales y a las consecuencias de la modernización en la vida urbana y la economía familiar. A nuestro juicio, la inclusión de las mujeres en estos estudios parece ser un ejemplo más de la necesidad de incorporar nuevos agentes sociales que contribuyan a una mejor comprensión de los fenómenos públicos del Chile moderno. No obstante, las mujeres continúan apareciendo de manera fragmentada al ser asociadas a ámbitos históricos casi siempre restringidos a la esfera privada y cultural, con la excepción de la discusión sobre el sufragio femenino y el trabajo femenino.

En el ámbito de los estudios monográficos, parte importante de la producción historiográfica de este periodo se considera a sí misma como tributaria, continuadora o renovadora de la *historia social y económica* previa a 1973, y asume una posición crítica de las interpretaciones marxista-estructuralistas⁹. Las monografías históricas publicadas desde mediados de la década de 1980 hasta hoy, reflejan la incipiente, pero constante, diversificación de intereses entre investigadores de distintas generaciones, como por ejemplo, la historia demográfica, urbana, de la familia, del arte, de las ideas y las mentalidades, de los movimientos sociales, la historia popular, regional, cultural, étnica y de la mujer (en singular)¹⁰. Algunos títulos son referencias obligadas por su carácter fundacional respecto a nuevas preguntas, nuevos sujetos, nuevas fuentes y nuevas metodologías, las cuales se profundizan en la década de 1990. Por ejemplo, el trabajo de Gabriel Salazar (1985), *Labradores, peones y proletarios*, sobre la sociedad o las “clases populares” en la segunda mitad del siglo XIX, estudio al que nos referiremos más adelante por su planteamiento respecto de las mujeres populares; los trabajos de Luis Alberto Romero¹¹ dedicados al estudio de la población pobre e inmigrante y a los trabajadores urbanos; y los estudios sobre sociedades mineras con categorías que critican los estudios marxistas clásicos realizados, entre otros, por María Angélica Illanes, Eduardo Devés y Ximena Cruzat¹².

Un trabajo significativo en esta nueva corriente es el de Edda Gaviola, Ximena Jiles, Lorella Lopresti y Claudia Rojas (1986), *Queremos votar en las próximas elecciones*, el cual, por su temática, tiene un lugar fundacional respecto de la historiografía nacional relativa a las mujeres. Recuperando la historia del movimiento femenino y feminista chileno entre principios del siglo XX y 1952, año en que las mujeres votan por primera vez en una elección presidencial, las autoras describen el derrotero político e intelectual de aquellas mujeres y organizaciones que lo constituyeron y que, entre otras inquietudes, demandaban reformas políticas como el sufragio universal, derechos civiles y económicos. Igualmente, dan cuenta de aquellas organizaciones que cuestionaban la maternidad como único destino femenino y defendían el mejoramiento de las condiciones de las mujeres asalariadas de la época, especialmente a través de la acción de agrupaciones como el Movimiento de Emancipación de las Mujeres de Chile, MEMCH, la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, FECHIF, entre

-
9. Un valioso referente para estos estudios ha sido la historiografía británica, la cual desarrolló importantes estudios sobre las clases trabajadoras. Entre sus exponentes más importantes se encuentran E. P. Thompson y Eric Hobsbawm. En la década de 1970, se tradujeron al español estos títulos señeros: de Thompson, *La formación histórica de la clase obrera* (Barcelona: Laia, 1977) y *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (Barcelona: Editorial Crítica, 1979); de Eric Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera* (Barcelona: Laia, 1977).
 10. Algunos ejemplos de títulos pioneros son: en historia urbana: Armando de Ramón. “Estudio de una periferia urbana”. *Historia* N° 20 (Santiago, 1985) pp.199-289; en historia económica: Armando de Ramón y José Manuel Larraín, *Orígenes de la vida económica chilena, 1659-1808* (Santiago: CEP, 1982); en historia del movimiento obrero: Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela de Santa María de Iquique, 1907* (Santiago: Editorial Documentas, 1988); en etnohistoria: José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche, S. XIX y XX* (Santiago: Ediciones Sur, 1985).
 11. De singular importancia para la historia social desde la década de 1980 es la obra de este historiador argentino interesado por la sociedad chilena de fines del siglo XIX. Entre sus títulos más citados están: “Condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile: 1840-1895, vivienda y salud”, *Nueva Historia, Revista de Historia de Chile* N° 9 (Londres, 1984); “Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago de Chile, 1850-1895”, *Cuadernos de Historia* N° 8, U. de Chile (Santiago, 1988); “¿Cómo son los pobres? Miradas de las elites e identidad popular en Santiago, 1870”, *Opciones* N° 16 (Santiago, 1989).
 12. María Angélica Illanes, “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones* N° 19, pp. 90-122 (Santiago, 1990); Eduardo Devés y Ximena Cruzat, *El movimiento mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907* (Santiago: FLACSO, 1985); Sergio Grez, *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago: DIBAM y Ril, 1997).

otras. Se trata, entonces, de un estudio que prueba que importantes reivindicaciones de género de la época, entre ellas el sufragio universal, no solo fueron promovidas y conducidas por la clase política y el Estado, sino, fundamentalmente, por mujeres que se organizaron en torno a ellas.

Al finalizar este recuento, es preciso mencionar el aporte de tres nuevas historias generales editadas recientemente. Se trata de los textos de Simon Collier y William F. Sater (1998), *Historia de Chile, 1808-1994*; de Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña (2001), *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*; y la *Historia contemporánea de Chile*, de Gabriel Salazar y Julio Pinto (2002). Aunque cada una de estas publicaciones ha incorporado a las mujeres en sus análisis, no parecen ofrecer aportes novedosos ni más integrados al relato general, pese a la mayor disponibilidad de estudios monográficos editados, tesis o trabajos en vías de publicación sobre la historia de las mujeres chilenas.

En el texto de Sater y Collier, las mujeres son aludidas cuando se trata el desarrollo de las organizaciones feministas, la lucha por el sufragio universal y por los derechos civiles, el crecimiento de algunas profesiones o los cambios en la vida cotidiana, pero no hay, prácticamente, referencias particulares respecto de su participación en el mercado laboral. El texto de Sofía Correa et al., siguiendo la pauta de una historia de tipo institucional, se refiere a las mujeres para enfatizar lo que los autores denominan *cambio de roles* a partir de la década de 1930. Se trata de la descripción de la participación y acceso femenino a organizaciones femeninas, cargos públicos y la educación superior. Aquí se aprecia, entonces, una ligera novedad relativa a una inclusión más fluida e integrada de la participación femenina en cuestiones históricas de orden público.

El texto de Salazar y Pinto se organiza en torno a lo que los autores definen como los “problemas fundamentales” de los siglos XIX y XX, tratando de mantener siempre “dentro de lo posible, la perspectiva desde el ciudadano corriente. Y a menudo, desde ‘los más modestos’” (Tomo I: 9). Uno de esos problemas, al que se destina el IV tomo, “Hombría y feminidad”, se refiere a la forma en que los diversos actores sociales han actuado en cuanto a productores y transmisores de cultura, concediendo una especial importancia a los actores populares, particularmente a la mujer popular, y a las cambiantes relaciones entre los géneros. Los autores abren el texto con una crítica a algunos planteamientos sobre el cambio ocurrido en las últimas décadas en los roles de género, a los que consideran dicotomías ingenuas o beligerantes, casos emblemáticos o alegorías ilustres, para presentar a continuación un análisis de género sobre una categoría fundante: “las situaciones históricas epocales y coyunturales” (Tomo IV: 16). Siguiendo un orden cronológico, en una primera parte analizan la masculinidad en distintas clases sociales (oligarquía, clases medias, bajo pueblo), y en una segunda parte, la feminidad de patricias y plebeyas, clases medias, mujeres populares, pobladoras. La crítica de los autores a la tesis de la “revolución cultural” generada por el cambio en los roles de género, está muy lejos de dar cuenta del vasto, nutrido y complejo debate que ha suscitado la incorporación de la categoría de género a distintos ámbitos del conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional, en particular, a la historiografía. Muy por el contrario, las referencias a este debate lo reducen hasta el extremo de caricaturizarlo, dotándolo de un carácter revanchista y panfletario. En palabras de los autores: “Es como si, tras ser derrotadas las fuerzas sociales de la izquierda chilena —y con ellas el marxismo y la lucha de clases— sólo quedara en el escenario la epopeya doméstica del “género”. Algo así como “La guerra de los Roses” (Ibíd.: 10).

Ya sea privilegiando el estudio de la historia del siglo XX desde la perspectiva de crisis y crecimiento (Alywin et al. 1985), desde los procesos políticos institucionales clásicos (Collier y Sater 1996), desde el estudio de nuestras paradojas y contradicciones como sociedad (Correa et al. 2001), desde las tesis sobre el orden y des-orden como objeto inspirador de todo el quehacer nacional, o

desde la identificación de los “problemas fundamentales” de la historia nacional, asumiendo la perspectiva de los ciudadanos corriente y más modestos (Salazar y Pinto 2002), las mujeres y su papel en la historia nacional -y aun más en el caso de la historia del trabajo-, constituyen un tema excepcional, que si bien aparece, recoge de manera muy parcial los estudios específicos sobre ellas. En este sentido, las más recientes historias generales de Chile en el siglo XX no se diferencian sustancialmente de la forma clásica de abordar a las mujeres en la historia. Sin embargo, es necesario reconocer también una ampliación de temas a través de los cuales se analiza la historia de las mujeres, que no se limitan a los que se consideran la esfera de acción tradicional femenina —los cambios en las estructuras familiares, vida cotidiana y religión—, sino que incorporan en el análisis cuestiones como la inserción de mujeres en los planes educacionales; la historia de las organizaciones femeninas y feministas, y la lucha por el sufragio femenino; y con relación al trabajo femenino, el ingreso de mujeres de clase media a ocupaciones profesionales-administrativas, el crecimiento de los empleos estatales, el trabajo femenino en la temprana industrialización, y el efecto de la crisis económica de la década de 1980 en el trabajo de las mujeres.

Aunque esto represente un cambio respecto de las síntesis históricas anteriores, la inclusión de las mujeres en ellas aún es parcial. Esta práctica no da cuenta con rigurosidad del creciente desarrollo de los estudios historiográficos en que una serie de monografías sobre la historia de mujeres -propiciadas mayoritariamente por la inclusión de la categoría de género- han entregado evidencias contundentes y sólidos análisis que demuestran las enormes limitaciones que supone para el conocimiento y comprensión de la historia nacional dejar fuera a quienes han sido y son parte sustantiva del devenir del país: las mujeres.

2. Crítica a la historiografía laboral nacional. “La historia de los hombres proletarios”¹³

El desarrollo de la historia laboral en Chile está estrechamente relacionado con el surgimiento del proletariado industrial y minero, con su creciente protagonismo en el plano político y su incorporación dentro de la institucionalidad laboral, proceso que en el país tuvo lugar entre los años 30 y 70. Aunque es posible distinguir diferentes corrientes historiográficas que han estudiado la historia de los trabajadores —*marxista, social-económica, neo marxista*—, algo que caracteriza de manera general esta producción es el protagonismo que le ha concedido a los trabajadores hombres, y más específicamente a aquellos insertos en el sector industrial y en el minero. El marcado compromiso político de muchos de los historiadores dedicados al estudio del trabajo, explica en medida importante la centralidad otorgada a este acotado sector de los trabajadores, concebido como la vanguardia organizada de la clase trabajadora. Sin embargo, expresa, además, una concepción del trabajo y de los trabajadores como un ámbito eminentemente masculino. Todo ello ha contribuido a dejar fuera de la gran mayoría de estos estudios a las mujeres trabajadoras. A continuación veremos las distintas corrientes historiográficas que convergen en la historia laboral, sus principales exponentes y líneas temáticas, así como algunas de sus interpretaciones más relevantes.

En la década del treinta, una serie de abogados e incluso funcionarios estatales publicaron diversos estudios relativos fundamentalmente a la organización obrera y a la regulación laboral. Si bien Jorge Rojas (2000) distingue a estos autores como precursores de la historia de los trabajadores, sin duda la corriente más emblemática de la historia laboral es la *tradición clásica marxista*. Esta tradición se desarrolla principalmente en la década del 50 y 60, y

13. Esta síntesis de la producción historiográfica laboral está basada en el valioso artículo de Jorge Rojas “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones”, publicado en *Revista de Economía & Trabajo*, N° 10, PET, del año 2000, y en una entrevista realizada al autor. El detalle de las referencias bibliográficas aludidas en esta sección se encuentra en dicho artículo.

entre sus exponentes más conocidos cabe mencionar a Julio César Jobet, Marcelo Segall, Hernán Ramírez Necochea, Jorge Barría Serón, Fernando Ortiz y Enrique Reyes. Todos ellos, aunque pertenecían a diferentes generaciones y presentaban muchas diferencias internas, tuvieron en común un interés político explícito por aportar al protagonismo de los trabajadores y a la proyección de un proyecto socialista. En este sentido, el interés académico estaba estrechamente vinculado a un compromiso político militante de izquierda. El objeto prioritario de sus estudios fue el proletariado industrial y minero, mayoritariamente compuesto por hombres y, específicamente, aquel sector de estos trabajadores que estaba organizado en sindicatos de izquierda. Fueron estos sujetos a quienes se les concibió como “los grandes protagonistas de la historia de la salvación y redención de la humanidad” (Rojas 2000: 51); y aunque algunos autores mencionaron también a otros sujetos (campesinos asalariados y empleados), fue la clase obrera, el núcleo central del movimiento de los trabajadores, la protagonista de estos estudios. La historia laboral fue así, en gran medida, sinónimo de historia sindical, y más aún, el concepto de trabajador pasó a ser sinónimo de obrero industrial y minero, ambos hombres. Estos autores tenían en común una visión lineal de la trayectoria seguida por los trabajadores en el proceso de formación de conciencia y madurez política, es decir, una “evolución” desde formas organizativas menos desarrolladas a formas superiores, a saber, desde las mutuales a sociedades de resistencia y mancomunales, para posteriormente dar origen a los sindicatos —la CTCh y la CUT como máxima expresión—, y los partidos obreros. En síntesis, como lo indica Rojas, algo que caracterizó a esta producción fue la “mirada triunfalista, clasista y vanguardista de la historia de los trabajadores”.

Simultáneamente al desarrollo de la corriente marxista, otro acercamiento a la historia laboral es el de la *historiografía social y económica*. Su origen estuvo marcado por la crítica a los historiadores tradicionales, por un mayor interés y sensibilidad ante las temáticas sociales y económicas, y, como ya lo habíamos mencionado, por la influencia académica que comienza a ejercer Europa, en especial la Escuela de los Annales, y los EE.UU. Los autores que se inscriben en esta corriente —Guillermo Feliú Cruz, Rolando Mellafe, Marcelo Carmagnani, Mario Góngora¹⁴—, en la década del cuarenta comienzan a abordar líneas temáticas poco estudiadas hasta el momento: trabajo esclavo, indígenas, campesinos-inquilinaje, y en menor medida, la peonización forzada de mano de obra en asientos mineros y vagabundos. De este modo, estudian a otros sujetos sociales además de los obreros, lo cual amplía los estrechos límites de la producción marxista (centrada en los obreros y mineros organizados), dando cuenta de mejor manera de la heterogeneidad de los trabajadores por la gama más diversa de actividades productivas que aborda, tanto en las áreas rurales como urbanas. No obstante, a pesar de la ampliación y diversificación de los sujetos de estudio de esta producción, ellos siguen siendo, principalmente, hombres.

En la década de los sesenta, sociólogos y científicos políticos, entre los que se encuentran varios extranjeros, realizan investigaciones acerca del sindicalismo y, en especial, del estrecho vínculo entre la acción sindical y la acción política. Junto con ello, desde la sociología del trabajo y la ciencia

14. Entre los trabajos más importantes de algunos de estos autores citamos los siguientes: Julio César Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1951); Guillermo Feliú Cruz, *La abolición de la esclavitud en Chile: estudio histórico y social* (Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1942); Rolando Mellafe, *La introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas* (Santiago: Universidad de Chile, 1959); Mario Góngora, *Origen de los inquilinos en el Chile Central* (Santiago: Editorial Universitaria, 1960); Marcelo Carmagnani, *El salariado minero en el Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800* (Santiago: Universidad de Chile, Centro de historia Colonial, 1963), y Mario Góngora, “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile. Siglos XVII al XIX”, *Cuadernos del Centro de Estudios Socio-Económicos*, 2 (Santiago: Universidad de Chile, 1966).

política, se desarrollan varios estudios sobre el proletariado en Chile¹⁵ que se plantearon críticamente respecto de algunas de las interpretaciones desde el marxismo, como el “ser revolucionario” atribuido al proletariado. Lejos de sostener la inclinación casi inevitable hacia el cambio social del proletariado, estos estudios aportaron una visión más problematizada, matizada y heterogénea del movimiento sindical y de los trabajadores. En general, el interés de estos estudios se centraba en “la construcción de modelos interpretativos que logran descifrar la relación existente entre las estrategias de acción y las estructuras económicas, políticas y sociales” (Ibid.: 63). A pesar de las críticas a la producción historiográfica marxista, y de las escasas conexiones entre estos estudios del trabajo con los desarrollados desde la historia, ellos comparten, con gran parte de la producción anterior, el concebir como protagonistas de la historia laboral a los trabajadores hombres organizados que se desempeñaban en la industria y la minería, aun cuando ahora se los estudiara desde una perspectiva más crítica.

Entre las investigaciones históricas que comienzan a desarrollarse en la década de los ochenta, denominada por algunos como la *nueva historiografía*, aparecen títulos que revelan un creciente escepticismo respecto del esencialismo revolucionario atribuido a la clase trabajadora, y desconfianza del carácter mismo del cambio revolucionario. Hay una fuerte crítica a los reductivismos ideológicos de algunas corrientes historiográficas, en especial de la corriente marxista. Sin embargo, esta crítica no ha supuesto un alejamiento total del marxismo por parte de los historiadores laborales contemporáneos, sino más bien una re-elaboración de muchas de sus concepciones y planteamientos, con una importante influencia de escuelas historiográficas europeas, en especial de la inglesa, con autores como Thompson, Hobsbawm y Rudé.

Esta historiografía introdujo nuevos enfoques que inauguraron una diversidad de líneas temáticas. Ello ha contribuido a una ampliación, complejización y diversificación del sujeto de estudio tradicional de la historia laboral; muchos de estos nuevos enfoques se basan en una crítica a la corriente marxista clásica y a ciertas concepciones historiográficas tradicionales centradas en las estructuras, en los discursos abstractos, en las organizaciones; critican también la concepción de los actores como reflejo de procesos globales, es decir, al tipo de historia planteada “desde arriba”. Por el contrario, se plantea *el retorno al sujeto*, es decir, al hacer historia “desde abajo”, desde las experiencias concretas de los trabajadores. Muy relacionado con lo anterior, algunos historiadores han privilegiado el uso del concepto de *identidades populares* por sobre el de *conciencia de clase*, lo que expresa el énfasis en una dimensión menos dependiente de las relaciones sociales de producción y de los discursos de los partidos políticos, y más centrada en las experiencias de los sujetos en cuanto a sus relaciones de subordinación y a sus condiciones de pobreza. Desde esta perspectiva, la construcción de relaciones de solidaridad, los esfuerzos de organización de los sectores populares o del “bajo pueblo”¹⁶ por lograr autonomía y asegurar la subsistencia, no requerirían de una ideología para realizarse.

15. Los principales exponentes de esta producción, muchos de los cuales recibieron la influencia de la escuela francesa (accionalista) y norteamericana (sociología industrial), son Torcuato S. Di Tella, Henry Landsberger, James O. Morris, Fernando Canitrot y Manuel Barrera. Muchos de los estudios desarrollados por estos autores fueron publicados por el CEREN de la Universidad Católica y el INSORA de la Universidad de Chile. Un libro clásico es *Huachipato et Lota. Etude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes*, de Torcuato S. Di Tella, Lucien Brams, Jean-Daniel Reynaud y Alain Touraine (París: CNRS, 1966).

16. Aunque son varios los autores que han desarrollado investigaciones sobre este sector social, Gabriel Salazar elabora una particular interpretación al otorgar un carácter “proyectivo” a las experiencias del bajo pueblo. El autor sostiene que sus conductas cotidianas expresan un proyecto de sociedad que se manifiesta en las construcciones de tejidos económicos (proyecto productivista del empresariado popular), sociales y culturales alternativos a los del sistema dominante.

Estos enfoques y nuevos conceptos han permitido abordar otros sujetos sociales y otros procesos poco estudiados por la historia laboral. Es durante las últimas décadas que surgen investigaciones que tienen como protagonistas a trabajadores independientes (no asalariados) y trabajadoras mujeres, tanto proletarias como independientes (lavanderas, prostitutas, comerciantes ambulantes). Además, diversos autores han estudiado otros procesos, tales como la resistencia a la proletarización, planteando con ello una crítica tanto a la exaltación por parte del marxismo clásico de la proletarización como contexto de la progresiva toma de conciencia, como de la rebeldía o bandidaje social (tema que ya había sido planteado por la historiografía social y económica). El tema de los sindicatos —central en la historiografía clásica marxista— ha sido abordado desde una perspectiva crítica a la visión mesiánica y redentora de la clase obrera, lo que ha permitido evidenciar el carácter acomodaticio e integracionista de muchas prácticas sindicales sometidas a negociaciones reivindicativas, así como la cooptación por parte del sistema político hacia el sindicalismo entre los años 1924 y 1973 (periodo en el que se establece una institucionalidad laboral que será profundamente modificada después del golpe de estado)¹⁷.

Aunque esta historiografía laboral contemporánea evidentemente se alejó en muchos aspectos de la tradición marxista clásica de los años cincuenta, a juicio de Rojas mantiene una tendencia “casi obsesiva” por la búsqueda de “rebeldía, autonomía y verdadero espíritu revolucionario” entre los trabajadores (Ibíd.: 88). A pesar de las críticas a la producción marxista, ella ha ejercido una poderosa influencia en el sentido político que ha asumido la historia laboral (una historia “militante” aunque sin partidos, dice Rojas), y de una determinada concepción del trabajo. Y eso, como lo demuestra la historiografía laboral revisada, ha contribuido notoriamente a una invisibilización de las mujeres en el mundo del trabajo productivo. Aunque no sólo las mujeres han quedado “fuera” de esta producción, sino que muchos hombres no proletarios tampoco están presentes, la ausencia de las mujeres expresa, más específicamente, la vigencia de la concepción del trabajo como un ámbito eminentemente masculino. De hecho, aunque los sujetos abordados por la historiografía de las últimas décadas se han diversificado y las interpretaciones se han complejizado, subsiste cierto protagonismo del obrero industrial y el minero, lo que expresa la permanencia de una concepción de trabajador que remite a los hombres que se desempeñan en sectores productivos emblemáticos del capitalismo industrial. Con ello, no desconocemos las importantes investigaciones realizadas por historiadores e historiadoras chilenas y extranjeras, especialmente desde los años noventa, que no sólo han visibilizado la presencia de mujeres en distintos ámbitos productivos, sino más relevante aún, han introducido nuevas perspectivas de análisis; entre ellas, la categoría de género, con lo cual han cuestionado ciertas interpretaciones de la historia del movimiento obrero, y han hecho una importante crítica a las fuentes en las cuales se ha basado la reconstrucción de la historia laboral del país.

17. Junto con ello, se ha señalado la necesidad de estudiar sindicatos de tendencia anarquista y católica (estos últimos llamados “blancos”), ausentes en la historiografía marxista, y formas de organización popular no orgánicas o institucionalizadas.

Parte II

Mujeres y trabajo en Chile: historiografía y ciencias sociales

En las últimas décadas del siglo XX, en especial en los años ochenta y noventa, se registra un importante aumento de estudios sobre las mujeres en distintos ámbitos del quehacer nacional. Sin duda que esta proliferación de publicaciones tiene estrecha relación con el desarrollo a nivel internacional de nuevas categorías de análisis que cuestionan las concepciones más tradicionales respecto de las temáticas y, en algunos casos, los métodos para estudiar la realidad social. Nos referimos al surgimiento de la categoría de género en la década de los setenta, la que ha tenido un impacto teórico y metodológico indiscutible, que se ha traducido en el planteamiento de otros problemas y relaciones sociales, de nuevas preguntas de investigación, de otras fuentes (especialmente en el caso de la historiografía), y en la revisión de algunos conceptos clave en los estudios de ciertos fenómenos sociales. Dentro de esta proliferación de estudios sobre mujeres, los referidos al trabajo desempeñado por ellas cobraron especial relevancia.

Lo que presentamos a continuación es, en primer lugar, una breve síntesis de algunos elementos de este debate internacional referido a la incorporación del género como una categoría de análisis en la historiografía y en las ciencias sociales, así como los cuestionamientos y reformulaciones de conceptos clave para el estudio del trabajo femenino, especialmente desde la economía feminista. En segundo lugar, se presentará una sistematización y discusión de las principales publicaciones referidas al trabajo de las mujeres en Chile, con el propósito de ilustrar el modo como estas discusiones teóricas y conceptuales han ampliado efectivamente los ámbitos de análisis, revelando otros problemas y otros sujetos. Esta sistematización, si bien no es exhaustiva, es inclusiva en tanto incorpora estudios propiamente historiográficos y sociológicos, análisis de fuentes, y algunos registros o crónicas sobre mujeres en Chile, los cuales han constituido valiosos aportes al estudio de las mujeres en Chile en un horizonte de largo plazo.

1. Aspectos teóricos del debate internacional sobre la categoría de género

De la historia de las mujeres a la historiografía del género

Los estudios históricos dedicados a las mujeres y al género en Chile, producidos en las dos últimas décadas, son tributarios de las transformaciones que ha experimentado la historiografía internacional sobre mujeres. Desde hace más de treinta años, esta historiografía se ha propuesto develar el hecho de que gran parte de la historia que conocíamos se sustentaba en la categoría (falaz) del hombre universal, y estimular el estudio de las relaciones de género entre hombres y mujeres. A través de una larga lista de trabajos, dicha historiografía, específicamente europea y norteamericana, constata progresivamente el carácter dual de la experiencia histórica individual y colectiva en tanto le pertenece a hombres y mujeres, y que, por lo mismo, es tarea del análisis histórico distinguir el lugar de hombres y mujeres en la organización material y simbólica de diversas sociedades humanas en el tiempo, dando cuenta de las diferencias, las relaciones y las jerarquías entre los sexos y la construcción de las identidades masculina y femenina como motor de aquellas.

Un breve recorrido, centrado en la obra de tres connotadas historiadoras, Natalie Zemon Davis, Joan W. Scott y Gisela Bock, nos permite ilustrar el modo en que la historia de las mujeres y luego la historia de género se han convertido en perspectivas de análisis histórico legítimas e imprescindibles para la historiografía moderna.

La historia de las mujeres como género literario “no es nada nuevo”, dice la historiadora norteamericana Natalie Zemon Davis en un artículo pionero publicado a fines de los setenta¹⁸. Desde Plutarco en la antigua Grecia o Boccaccio en la Edad Media, la biografía de mujeres ha sido un género utilizado para ilustrar, por ejemplo, los beneficios de la educación de las mujeres. No obstante, sólo en el siglo XX, y más específicamente a fines de la década de 1960, la historia emprende tareas verdaderamente transformadoras del conocimiento histórico legítimo hasta entonces. Desde esta década, la historiografía relativa a las mujeres europeas y norteamericanas ha transitado desde el registro centrado en mujeres destacadas, las biografías como fuente de conocimiento, el estudio de los campos “tradicionales” de la experiencia femenina, por ejemplo, la educación, la familia y el derecho a sufragio, para luego elaborar una historia del aporte de las mujeres a distintos movimientos y etapas de la humanidad. Esta última tiende a superar el carácter contributivo o compensatorio de muchos registros anteriores. De este modo, hacia fines de la década de 1970, se reconoce la aparición, primero, de la historia de las mujeres y más tarde, de la historiografía del género en la comunidad académica internacional¹⁹.

Natalie Zemon Davis también propuso, a fines de los años setenta, una definición que inspiró de manera sustancial la necesidad de elaborar una historia de las mujeres centrada en su relación con los hombres y los problemas de la sociedad en su conjunto. También contemplaba la enunciación de las ventajas, límites y problemas que este tipo de historia planteaba, adelantando así la futura utilidad de la incorporación del concepto de *género* en el análisis histórico:

18. Se trata de “La historia de las mujeres en transición: el caso europeo”. Versión en español en Anne Pérotin-Dumon, *El género en historia* (2001). <<http://www.sas.au.uk/ilas/genero>.

19. Para el análisis de las corrientes historiográficas y mujeres desde la década de 1960 hasta la denominada “historia contributiva” o compensatoria, véase a Mary Nash, “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer”, en Mary Nash ed., *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer* (Barcelona: Editorial del Serbal, 1984).

“Nuestra meta es comprender la importancia de los sexos, de los grupos genéricos en el pasado histórico; descubrir la amplitud de las funciones sexuales y del simbolismo sexual en distintas sociedades y épocas, para averiguar qué significado tenían y cómo funcionaban para mantener el orden social o promover su modificación. Intentamos explicar por qué los papeles sexuales a veces obedecen a prescripciones rígidas y otras veces fluyen; en ocasiones son marcadamente asimétricos, pero también pueden ser más parejos” (2001:17).

Para la autora, una investigación histórica que diera cuenta de la diferencia sexual y los cambios materiales y simbólicos que ella experimentaba en el tiempo, era una de las tareas de esa historia de las mujeres “en transición” a la que aludía, y que entrañaba particular valor en la medida en que se proponía, primero, re-examinar viejas fuentes e incluir otras nuevas; segundo, distinguir grupos sociales al interior de la población femenina, evitando los estudios sobre “la mujer”; tercero, cuestionar las prescripciones sociales e institucionales como indicadores inequívocos del “comportamiento femenino”; y cuarto, evitar el abuso de conclusiones victimizadoras o enaltecidas de las mujeres estudiadas.

La inclusión de la historia de la diferencia sexual, tanto para Davis como para todos/as quienes investigaban la condición de las mujeres en las sociedades pasadas, fue una consecuencia inmediata del caudal de conocimientos e interrogantes generados por una serie de investigaciones realizadas desde las ciencias sociales y la historia, muchas de ellas propiciadas por el movimiento de mujeres en la década de los setenta. Este movimiento, en el proceso de generar conciencia respecto de la subordinación femenina en el mundo moderno, hizo un importante aporte al confirmar la importancia política y estratégica de conocer las raíces históricas de dicha condición de subordinación²⁰.

Los estudios publicados en Europa y Estados Unidos en la década de 1980, tomando en consideración los planteamientos de sus predecesoras, reunieron a más de una generación de investigadoras —en abrumadora mayoría, mujeres— que cuestionaron profundamente las bases epistemológicas de la historiografía, haciendo públicas sus interrogantes sobre los significados que implicaba una historia sobre las mujeres y su relación con lo que se consideraba “historia general” y su clásica periodización —basada en hechos que conciernen exclusivamente a los hombres—, así como con el lugar que esa historia general les concedía a los hombres y las mujeres²¹.

Pero el aporte más sustancial de estas reflexiones, sin lugar a duda, fue la incorporación del concepto de *género* y su *dimensión relacional* en la comprensión de los fenómenos históricos, a partir del cual se plantea, no solo reconstruir la historia de las mujeres o de los hombres en tanto seres sexuados, sino también de las relaciones que históricamente ambos establecen. Joan W. Scott, histo-

20. Entre algunos estudios clave desde las ciencias sociales están los de Harriet Whithead y Sherry Ortner B., *Sexual Meanings, the Cultural Construction of Gender and Sexuality* (New York: Cambridge University Press, 1981) y el de Ann Oakley, *Sex, Gender and Society* (New York: Harper and Row, 1972). Desde la historia podemos citar algunos trabajos fundacionales como los de Renate Bridenthal y Claudia Koonz, eds., *Becoming visible: Women in European History* (Boston: Houghton Mifflin Co., 1977); Gerda Lerner, *The Majority Finds it Past: Placing Women in History* (New York: Oxford University Press, 1979); Sheila Rowbotham, *Hidden from History* (London: Pluto Press, 1973); Joan Kelly Gadol, “*The Social Relations of the Sexes: Methodological Implications of Women’s History*”. En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 1976, 1:4, pp. 809-823. Desde los estudios antropológicos, el reconocimiento a la historia es explícito en el trabajo de Michelle Z. y Rosaldo Louise Lamphere eds., *Woman, Culture and Society* (Stanford: University Press, 1974).

21. Durante la década de 1980, algunos de los principales títulos son: Michelle Perrot, *Une histoire des femmes, est-elle possible ?* (Paris: Rivages, 1984); Leonore Davidoff y Catherine Hall, *Family Fortunes, Men and Women of the English Middle Class* (Chicago: University Chicago Press, 1987); Jane Lewis, *Women’s Welfare, Women’s History* (London: Croom Helm, 1983); Carole Pateman, *The Sexual Contract* (Stanford University Press, 1988).

riadora especialista en el estudio del trabajo de mujeres en la Europa del siglo XIX, planteaba, ocho años después del artículo de Davis, una definición del concepto de género que supera la noción de roles sexuales, y al que atribuye la cualidad de categoría histórica. Dando un “salto cualitativo”, en su conocido artículo “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, Scott (1990) emprende la tarea de desentrañar los fundamentos del uso de este concepto en la historiografía europea y norteamericana, posicionándolo en una disciplina específica, la historia. Desde una lectura multidisciplinaria, Scott define el concepto género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual y como una forma primigenia de construir relaciones de poder. En su primera acepción, el género comprende la consideración de elementos inter-relacionados, tales como los conceptos normativos, las instituciones sociales, los símbolos y la identidad subjetiva; en el segundo, se acentúa la dimensión simbólica de este concepto al detenerse en las representaciones de la diferencia sexual que nuestra mente construye y reconstruye, que tienen una dimensión histórica y que, recogiendo a Derrida, la autora invita a “deconstruir”.

Scott alude a la aparición de este concepto en la literatura de las historiadoras feministas como una forma de destacar la dimensión relacional de los sexos en la historia, es decir, toma como punto de partida la propuesta de Davis, y de paso enfatiza su poder cuestionador de la historiografía existente. Sin embargo, Scott reconoce que no hay consensos respecto al uso del género como concepto, y que las formulaciones teóricas son diversas. Su uso implica una serie de transformaciones en la elaboración del relato histórico, en la consideración de las mujeres como sujetos sociales —y también de los hombres, aun cuando la investigación en torno a ellos desde una perspectiva de género no era significativa en la década de 1980— y en el estudio de todas las expresiones humanas posibles de historiar²².

Las reflexiones de Scott están inspiradas, de forma especial, en sus propios estudios sobre el trabajo en el siglo XIX, los cuales descubren con rigurosidad y elocuencia los límites de una historiografía centrada en la figura de una clase obrera supuestamente asexuada²³, la que —como vimos en el análisis de la historia laboral chilena— era, en realidad, una historia de los hombres trabajadores. Es posible encontrar esta forma eminentemente masculina de concebir la historia del trabajo incluso en importantes historiadores tales como E. P. Thompson, quien, en la década de 1980, era el principal promotor de una historiografía de la clase obrera que no se limitara a dar cuenta solo de las movilizaciones políticas que la convocaban, sino también de su vida cotidiana. Para Scott, la construcción de la clase obrera sin la consideración del aporte de las mujeres no solo traía consigo su invisibilidad sino también consecuencias engañosas para el conocimiento de un segmento emblemático de la historia económica y social de una comunidad o nación. Las reflexiones sobre el estudio de las mujeres, el trabajo y la economía, que la autora inicia a fines de la década de 1970, son retomadas considerando los nuevos estudios producidos en las décadas siguientes, en una iluminadora síntesis de sus investigaciones, publicada en 1999²⁴.

La historiadora alemana Gisela Bock, en un artículo revelador publicado a fines de la década de 1980, propone pensar en relaciones, en los sexos y en el género no solo como categoría analítica

22. La autora revisa tres posiciones teóricas desde donde las historiadoras feministas han emprendido sus investigaciones y en las que detecta algunas deficiencias cuando son sometidas a un análisis histórico específico: la primera, centrada en la pregunta por los orígenes del patriarcado; la segunda, en la tradición marxista y, finalmente, la posición sostenida por el psicoanálisis de autores pos-estructuralistas franceses e ingleses.

23. Un libro fundacional en la línea de historia laboral es el escrito por Joan W. Scott y Louise Tilly, *Women, Work and Family* (New York: Holt, Rinehart and Winston, 1978).

24. Nos referimos a *Gender and Politics of History* (New York: Columbia University Press, 1999).

sino también cultural²⁵. A su juicio, la originalidad de una historia de las mujeres y del género no está en el uso de enfoques o métodos nuevos, distintos a los que la historia social proponía desde la década de 1960. Tampoco se trata de considerar la historia de las mujeres como el aspecto olvidado o el “capítulo que faltaba” en el relato histórico. La novedad de la incorporación de las mujeres y el género —a juicio de Bock—está en las preguntas que estimula y en las relaciones sociales que hace visibles, y que hasta entonces habían sido omitidas. A su juicio, cuatro principios convierten al género en una clave comprensiva social e histórica imprescindible. Primero, la necesidad de estudiar las relaciones *entre* los sexos y *dentro* de los sexos. Segundo, la urgente necesidad de concebir la “historia general” no solo como la historia de los hombres, pues ellos no están por sobre las relaciones de género sino que las constituyen, aun cuando las dominan, como se ve claramente en el hecho de que gran parte de la historia de las mujeres que conocemos está construida sobre lo que los hombres piensan y construyen sobre ellas. Por tanto, se trata más bien de una historia del pensamiento masculino. Tercero, la suposición de que la historia de las mujeres y del género *es parte de, o no es más que una vertiente de* la historia social, supone la adscripción al objeto de estudio privilegiado de esta historia: la clase social. Este supuesto trae consigo discusiones inútiles acerca de la supremacía de una noción sobre otra: clase o género, desconociendo que ambos son conceptos independientes, toda vez que “las diferencias que aparecen dentro de un mismo sexo son tan grandes como las que se hallan dentro de una misma clase” (Bock 1991: 74). Finalmente, Bock propone que las relaciones de género presentan ventajas sustantivas para el análisis histórico si son consideradas como una clave sociocultural, pues están presentes en todas las manifestaciones que suponen la participación de seres sexuados y de oposiciones binarias que portan jerarquías y diferencias, como, por ejemplo, en la historia de las familias, de los sistemas políticos o de las relaciones laborales.

Los cambios que trajo consigo la incorporación de las mujeres y del género a los estudios historiográficos —como lo señalan las autoras precedentes—, al apelar a la revisión de los principios y métodos usados en la producción historiográfica conocida, promueve la inclusión de nuevos temas y el examen crítico de los estudios considerados clásicos, como la historia política y la historia del trabajo. Sobre esta última, la historia del trabajo femenino —remunerado y no remunerado—, de su participación en organizaciones laborales y de las representaciones sociales respecto de este fenómeno, al ser estudiadas con una perspectiva de género resultan especialmente reveladores de la distribución jerárquica y desigual que subyace en la organización, material y simbólica, del trabajo, y en un sentido más amplio, de nuestras sociedades.

Rupturas conceptuales: el aporte de la economía feminista

Los estudios acerca del trabajo femenino desde las ciencias sociales que incorporan una perspectiva de género, han introducido importantes modificaciones conceptuales y metodológicas a los estudios sobre el trabajo. En los años sesenta, la *economía feminista* plantea una fuerte crítica metodológica y epistemológica al paradigma neoclásico y al paradigma marxista por sus interpretaciones respecto de la situación socio-económica de las mujeres. Muchas de las economistas feministas provenientes de la tradición marxista, con el propósito de identificar “una base material para la

25. *Gender and History*, Vol. 1, N° 1, 1989. Aquí trabajamos con la versión traducida en 1991, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, aparecida en *Historia Social* N° 9, Instituto de Historia Social (Valencia, 1991), pp. 55-77.

opresión de las mujeres”, abren un debate sobre la desigual participación de los sexos en el trabajo asalariado, el trabajo doméstico y la familia. La reflexión que inician estas economistas impulsó un proceso de replanteamiento de algunos de los conceptos clave de la sociología del trabajo. En las diversas investigaciones llevadas a cabo, se realizó una verdadera deconstrucción y reconstrucción del concepto de trabajo y de las relaciones entre producción y reproducción social (Cristina Borderías 2003), lo cual implicó un cuestionamiento simultáneo de distintos niveles conceptuales (Nicky Le Feuvre²⁶).

Por una parte, las economistas feministas definieron las actividades no remuneradas a las que las mujeres se dedicaban en el marco privado de la esfera doméstica como una dimensión del trabajo necesario para la reproducción social. De esta forma, el *concepto de trabajo pasó a incluir tanto el trabajo productivo como el reproductivo, tanto el trabajo remunerado como el no remunerado*. El rechazo a la referencia exclusiva al ámbito mercantil del trabajo obedece a la convicción de que ello “desdibuja la realidad, negando la existencia de otros tipos de trabajos, fundamentalmente el trabajo doméstico realizado mayoritariamente por las mujeres, lo cual imposibilita el desarrollo de enfoques más globales que consideren la sociedad como un todo y analicen las estrechas interrelaciones entre la actividad familiar y el trabajo de mercado en el proceso de reproducción social” (Cristina Carrasco 1999: 29).

Lo anterior trajo consigo otras rupturas conceptuales. Primero, un reconocimiento de la *función productiva de muchas de las actividades domésticas realizadas mayoritariamente por mujeres*. En segundo lugar, la visualización de *fenómenos de “transferencia” existentes entre el “no trabajo” doméstico y el trabajo productivo*. Uno de estos fenómenos es que muchos de los puestos asalariados ocupados por mujeres compartían características fundamentales con las tareas domésticas, a saber, tareas repetitivas, secuencias de trabajo cortas, minuciosidad y destreza. Dichos puestos se encontraban, además, en las ramas económicas más parecidas a las prácticas domésticas, por ejemplo, en el sector textil y de confecciones, en el sector agroalimentario y el sector terciario (servicios). Esta estrecha asociación entre habilidades o cualidades laborales femeninas y la socialización familiar y doméstica, otorgan a esas habilidades un carácter de innato y no se transforman en calificación profesional a la hora de remunerar el trabajo u ofrecer posibilidades de promoción. En tercer lugar, se identificó también un *reparto vertical del trabajo entre hombres y mujeres*, inclusive en sectores o ramas de la producción más feminizadas. Eso significa que la mayoría de las mujeres ocupan puestos de menor jerarquía, menos calificados o no calificados, y que en general reciben menores remuneraciones, aun en aquellos puestos con el mismo nivel de calificación que los hombres.

Este replanteamiento del concepto del trabajo y las rupturas conceptuales que plantea, se basa en el reconocimiento de *una distribución sexual del trabajo*, fenómeno socialmente construido y sobre el cual se funda la organización social, y que, por lo tanto, afecta las estructuras de la sociedad en su conjunto, no sólo a las mujeres. La pertenencia a uno u otro sexo incide, entonces, en la ubicación diferenciada y desigual de los individuos en distintos ámbitos sociales. Esta distribución sexual del trabajo ha asignado a los hombres el trabajo productivo y a las mujeres el trabajo reproductivo, distribución que se ha constituido en el modelo “hombre proveedor - mujer dueña de casa”. Este

26. Se trata de la publicación electrónica: *Trabajo y empleo de las mujeres en Europa*, de Nicky Le Feuvre, la cual es parte de una publicación más amplia: “Las mujeres en la Unión Europea”, realizada por la Red de Estudios de las Mujeres, organizada en el curso del año 1991-92, en el marco de los Programas Erasmus de la Comunidad Europea. La Red agrupa a una serie de profesionales feministas de distintas disciplinas y diferentes países europeos. <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/wes22.html>

modelo ha asumido un carácter normativo en la medida en que constituye la base sobre la cual se diseñó la legislación laboral en el capitalismo industrial.

La distribución sexual del trabajo como un factor que estructura la sociedad, permite evidenciar la estrecha relación que existe entre trabajo productivo y reproductivo, es decir, el hecho que la organización del trabajo remunerado se sustenta necesariamente sobre una determinada organización del trabajo no remunerado. En este sentido, el *contrato laboral*, más específicamente, la forma como se ha organizado el trabajo productivo en el capitalismo industrial, ha funcionado sobre la base de un determinado *contrato de género*, es decir —y siguiendo el planteamiento de Yvonne Hirdmann²⁷—, en un consenso sociocultural, que cada sociedad construye respecto a las normas de interacción entre los sexos. El concepto de contrato de género ha sido especialmente fructífero en términos epistemológicos, como lo demuestran algunas investigaciones que lo han utilizado para analizar el trabajo de las mujeres. Una de estas investigaciones es la desarrollada por Birgit Pfau-Effinger sobre las distintas modalidades que asume la participación de las mujeres en el mercado laboral en dos países europeos. Según la autora, en cada contexto nacional es posible identificar y analizar el contrato género de acuerdo a los siguientes indicadores:

Los campos sociales que constituyen las esferas principales de integración social de los hombres y las mujeres; el grado de institucionalización de la igualdad, de la desigualdad o de la complementariedad entre los sexos; el campo social al cual se asigna el cuidado y la educación de los niños de manera prioritaria (esfera privada/esfera pública); la importancia relativa de la vida en pareja en comparación con otros tipos de modo de vida (familias monoparentales, celibato, vida de tipo comunitaria, etc.)²⁸.

La conceptualización del trabajo, considerando tanto aquel que se realiza para el mercado como para el ámbito familiar, ha inspirado una importante producción en el campo de los estudios del trabajo. Aunque en los estudios historiográficos sobre el trabajo femenino ha sucedido en proporción mucho menor, pensamos que introducir dicha conceptualización permitiría articular una serie de investigaciones referidas a la presencia de mujeres en actividades domésticas, familiares o de caridad, con aquellas relativas al trabajo femenino realizado para el mercado, evidenciando la estrecha vinculación entre estas actividades en tanto soportes o bases para la reproducción social, y actividades socialmente necesarias para la vida en sociedad.

27. Genussystemet-reflexioner kring kvinnors sociala underordning, 1989, citado en Le Feuvre.

28. *Modernisation, Culture and Part-Time Employment*, 1993, citado en Le Feuvre

2. Análisis crítico de la producción sobre el trabajo femenino²⁹

El registro de la historia de las mujeres en Chile, y más específicamente del trabajo femenino, ha tenido un estatuto secundario en los grandes relatos históricos nacionales. Como se analizó en la Parte I, en varios de estos relatos, en algunos ensayos y manuales historiográficos y en muchos estudios del trabajo realizados desde diferentes disciplinas, las mujeres, o han estado ausentes o han sido incluidas de maneras anecdóticas y esporádicas, o en apartados especiales que registran la vida de mujeres “destacadas” o de mujeres de sectores populares, definiendo de este modo una posición secundaria de las mujeres en relatos nacionales supuestamente neutrales, aunque de hecho centrados fundamentalmente en la experiencia de los hombres.

Sin embargo, a mediados de la década del veinte es posible encontrar algunas publicaciones — tesis de grado³⁰, registros o crónicas— referidas a la presencia de mujeres en distintos ámbitos de la vida nacional, o sobre la vida de mujeres destacadas. Hacia los años cincuenta y adentrándonos en los sesenta, surgen otros trabajos informativos (registros) y algunos interesantes ensayos en una línea más interpretativa y reflexiva.

Parte importante de esa producción referida a las mujeres asumió un carácter compensatorio, es decir, intentó, a través de historias de las mujeres célebres, reparar” o “compensar” el silencio sobre las mujeres en los grandes relatos nacionales. Como lo indica Asunción Lavrin (1985), se intentó “redimir el anonimato de muchas mediante el brillo de unas cuantas”, lo que la autora llama el “síndrome de la gran mujer”.

Sin embargo, es también preciso reconocer que, en conjunto, esta producción constituye una provechosa fuente para el estudio de las mujeres en Chile. Y aunque el trabajo femenino no haya sido un tema central en el conjunto de esta producción, sí es posible encontrar publicaciones como la de Elena Caffarena, del año 1924, referida específicamente al trabajo a domicilio, realizado mayoritariamente por mujeres, que representa uno de los primeros estudios sobre el trabajo femenino en Chile³¹.

El periodo que se inicia a fines de los años setenta o principios de los ochenta y que llega hasta hoy, es, sin lugar dudas, uno de los más fructíferos en estudios sobre las mujeres, tanto por la enorme cantidad de trabajos que surgen, la amplitud de los temas estudiados —entre los cuales el trabajo comienza a adquirir una creciente importancia— como, y de manera fundamental, por las nuevas perspectivas analíticas que se asumen.

El análisis de los estudios sobre el trabajo femenino en Chile que se presenta a continuación, se basa en la producción aparecida fundamentalmente desde la década de los años sesenta en adelante. Aunque este registro se centra de manera principal en los estudios historiográficos referidos al trabajo femenino, incluye algunas publicaciones sobre este tema, provenientes de la sociología y la economía, así como publicaciones de carácter informativo (registros) y críticas a fuentes.

29. Esta sección está basada fundamentalmente en el documento elaborado por María Soledad Zárate el año 2004, *Mujeres y trabajo en Chile, S. XIX y XX. Balance y perspectivas en la historiografía reciente*, Centro de Estudios de la Mujer, inédito.

30. Varias de Pedagogía en Historia y de Derecho.

31. Nos referimos a su memoria para optar al grado de bachiller en Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Chile, “El trabajo a domicilio”, en *Boletín de la Oficina del Trabajo* N° 22, (Santiago: 1924) pp. 95-125.

El registro compensatorio: 1960-1970

La agitada década del sesenta, los fuertes cuestionamientos políticos y sociales así como las importantes transformaciones socioculturales ocurridas en ese periodo tuvieron un enorme impacto en la vida de las mujeres, en las representaciones sociales sobre ellas, en las relaciones de género y en la producción académica y de difusión referida a las mujeres.

A comienzos de la década de los sesenta, Felicitas Klimpel (1962) publicó un registro de la presencia de mujeres en una amplia gama de ámbitos de la vida social (educación, política, beneficencia, trabajo) que, como lo expresa el título, se propone entregar “una visión de conjunto de la actividad femenina” que dé cuenta del “aporte femenino al progreso de Chile” desde los inicios del siglo hasta los años sesenta. En este amplio registro, la autora destina un capítulo especial a analizar la participación femenina en profesiones y oficios, incluyendo estadísticas y breves comentarios analíticos³². En él se indica que más de ocho mil mujeres se habían titulado en diversas profesiones en la Universidad de Chile entre 1910 y 1960, en las clásicas profesiones liberales como ingenierías, derecho y medicina, así como profesoras de estado y visitadoras sociales, entre otras, dando cuenta de este modo, del aumento que se produce en esos años en la tasa femenina de matrículas universitarias y estudios técnicos. Asumiendo un registro eminentemente informativo, esta publicación constituye una verdadera fuente, no sólo por los datos que entrega sino también porque permite conocer la percepción de la propia autora, una mujer profesional, acerca de otras mujeres a mediados del siglo XX.

Hacia finales de la década, aparece un importante estudio sociológico, sin duda, uno de los primeros en su tipo, realizado por Armand Mattelart y Michelle Mattelart (1968): *La mujer chilena en una nueva sociedad: un estudio exploratorio acerca de la situación e imagen de la mujer en Chile*. En él, los autores, preocupados por la adopción —a su juicio homogeneizada— de un modelo femenino proveniente de Europa y Estados Unidos en la década de 1960, se proponen indagar más acuciosamente en la condición femenina, en los ideales y representaciones de las mujeres chilenas. De los diversos temas que aborda el estudio, relacionados con la familia, la pareja, la maternidad, la condición sociojurídica de las mujeres, entre otros, el trabajo remunerado desempeñado por las mujeres concita un especial interés en tanto aparece como una alternativa al destino de madre y esposa. Si bien los autores no realizan una contextualización histórica respecto del trabajo femenino, el estudio resulta una fuente de primera mano para conocer las percepciones de las mujeres con respecto al trabajo remunerado y lo que se consideraban “las profesiones ideales para la mujer”.

La presencia de nivel internacional de un importante movimiento feminista en los años setenta (segunda ola feminista) marca una diferencia sustantiva con la producción sobre mujeres producida hasta el momento. El feminismo, en tanto movimiento social y corriente teórica, tiene enormes repercusiones en los estudios de la mujer. Como vimos anteriormente, durante esta década —en la que se asiste a una serie de debates en torno a los procesos de discriminación social y de exclusión que afectaban a las mujeres— se inicia en el ámbito académico un proceso de fuerte cuestionamiento de las perspectivas a partir de las cuales se construía conocimiento, y se pone en evidencia cómo éstas reproducían las desigualdades entre hombres y mujeres.

Lo anterior convierte a la década de los setenta en una suerte de periodo “inaugural”, que propicia el desarrollo de estudios sobre la situación de las mujeres que tienen un interés no sólo académico sino también político y plantea la necesidad de superar los procesos de discriminación

32. Capítulo VI: “La mujer en las profesiones y en los oficios”.

que las afectan. En este contexto, cobra gran interés el ingreso más masivo de mujeres al mercado laboral y la segregación que en él enfrentan.

Por esos mismos años, Naciones Unidas decide revisar, ampliar e intensificar las medidas destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres, asegurar la integración plena de las mujeres al desarrollo y reconocer su contribución a la paz mundial. Por ello, la Asamblea General proclama el año 1975 como el *Año Internacional de la Mujer* y, posteriormente, el periodo comprendido entre 1976 a 1985, como el *Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz*.

En este contexto, en 1978 la UNICEF apoya la publicación del libro *Chile, Mujer y Sociedad*, compilado por Paz Covarrubias y Rolando Franco, el cual reúne unos treinta artículos de más de cuarenta autores provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales. En ellos se analiza, desde diversas perspectivas, una amplia gama de aspectos relacionados con lo que los compiladores denominan “el problema de la mujer”. Este esfuerzo por compilar tan vasta producción tiene por propósito entender los cambios que estarían experimentado los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, fruto de una serie de transformaciones sociales, económicas y culturales que fomentaron un proceso de revisión y cambio por parte de muchas mujeres, y una toma de conciencia de la situación de desigualdad y discriminación que las afecta. Es por ello que el libro se sitúa en un momento de transición “entre el predominio de un rol tradicional y doméstico y el surgimiento de otro más moderno” (Covarrubias y Franco 1978: 3). Entre los diversos factores que explicarían la redefinición de roles sexuales, muchos de los cuales son abordados en los diferentes artículos —aumento de la esperanza de vida, baja en la tasa de fecundidad, acceso de las mujeres a la educación formal, innovaciones tecnológicas que facilitan las labores domésticas, influencia de ideologías de igualdad—, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado adquiere especial relevancia. Ello se debe, básicamente, a dos razones: en primer lugar, porque las exigencias del sistema ocupacional (especialmente con relación al uso del tiempo) desencadenan cambios y ajustes en el desempeño de las funciones no laborales de las mujeres; y en segundo lugar, porque el hecho de que las mujeres realicen una actividad remunerada modifica “la estructura de autoridad de la familia”, disminuyendo el predominio de los hombres (Ibíd.: 18). La importancia del trabajo remunerado desempeñado por mujeres, en tanto elemento que “marca claramente la modificación del rol tradicional” (Ibíd.: 20), se refleja en la especial preocupación por este tema demostrada por la mayoría de los autores. “Todas las colaboraciones —dicen los compiladores— han tenido que hacer referencia de una u otra forma a estos aspectos” (Ibíd.: 18). Buena parte de los trabajos incluidos abordan el trabajo femenino desde la década del sesenta (y en algunos casos su evolución desde los años cincuenta), analizando sus aspectos económicos, la inserción laboral de mujeres de distintas clases sociales, la relación entre maternidad y trabajo remunerado, y la diversidad de ocupaciones desempeñadas por mujeres: trabajadoras de servicio doméstico, profesionales, obreras; diversidad que expresa, entre otras cosas, los profundos cambios que ha experimentado el país en materia económica y laboral con la implementación de un modelo neoliberal, desde el golpe militar. Nos parece importante mencionar el hecho que los compiladores adviertan que hablar de “incorporación” de las mujeres al mercado de trabajo “no debe hacer pensar que en el pasado no han formado parte de él” (Ibíd.: 8). Por el contrario, históricamente, una proporción importante de mujeres ha trabajado en forma remunerada. Sin embargo, lo que los autores destacan es un cambio más reciente: la diversificación de actividades que realizan las mujeres, muchas de las cuales se “reservaban al sexo masculino”.

Recordemos que ese mismo año (1978) aparece el estudio de Santa Cruz et al., en el cual se analiza el trabajo femenino en los siglos XIX y XX. Para el caso del siglo XIX, se hacen referencias a las actividades artesanales y al trabajo de la “mujer campesina”, basándose de manera casi exclusiva

en la mirada de los viajeros europeos que visitaron el país, en la información que provee una literatura costumbrista o que apunta a la construcción de “tipos ideales”, y en la visión de algunos políticos sobre aquellas mujeres que requerían generar ingresos propios. Para el siglo XX, se reconoce la contribución de las mujeres en el mercado de trabajo y la evolución de la mano de obra femenina, recurriendo principalmente a la información censal. La percepción del trabajo femenino que subyace a este texto, indica que, pese a obedecer a la necesidad de subsistencia en el caso de las mujeres más pobres, constituye una excepción a la *naturaleza* propiamente femenina. Las autoras incluyen un análisis estadístico a través del cual se constata el volumen y las variaciones del trabajo femenino a lo largo del siglo XX, su concentración en el sector servicios y la doble carga que éste significa para las mujeres, tradicionalmente responsables del mundo doméstico. Muchos de estos temas serán parte sustantiva de las preguntas que la historiografía de la década de los noventa retoma gracias a la relectura crítica de la información conocida, la incorporación de nuevas fuentes de información y, especialmente, de la perspectiva de género.

La prolífica década de los ochenta

Los años ochenta se caracterizan por una fecunda producción de estudios sobre mujeres en la historiografía y especialmente en distintas especialidades de las ciencias sociales. Aunque muchas de estas publicaciones mantienen un notorio “carácter compensatorio”, la generación y acumulación de una gran cantidad de información sobre la presencia de mujeres en la historia nacional, así como la incipiente introducción de la categoría de género, contribuyen a superar paulatinamente esta tendencia y a evidenciar que la ausencia de mujeres en los relatos históricos “oficiales” no obedece a una supuesta falta de protagonismo en los procesos históricos nacionales o a la inexistencia de fuentes históricas, sino a las concepciones masculinas que han primado en la generación de conocimientos.

En el ámbito historiográfico, el surgimiento de lo que se ha llamado la *nueva historiografía* introduce nuevos enfoques que inauguran una diversidad de líneas temáticas, contribuyendo de este modo a una ampliación, complejización y diversificación de los sujetos y los procesos tradicionalmente estudiados por la historia, y especialmente por la historia laboral. Recordemos que esta nueva historiografía cuestiona fuertemente el tipo de historia denominada “historia desde arriba”, centrada en las estructuras, en los discursos abstractos, en las organizaciones, y que concibe a los actores como reflejo de procesos globales. Por el contrario, esta historiografía plantea la necesidad de hacer una historia “desde abajo”, que recoja las experiencias concretas de las personas (el retorno al sujeto). Desde esta perspectiva, se aprecia una valorización del estudio de dimensiones más culturales, tales como actividades artísticas, literarias y la vida cotidiana, en tanto espacios donde es posible observar las prácticas, los valores e identidades de los sectores populares, entendiéndolos no únicamente como productos de las estructuras y las ideologías.

Muchos de estos planteamientos surgen de un fuerte cuestionamiento a la historia laboral clásica. Se critican los reductivismos ideológicos de algunas corrientes historiográficas, en especial de la corriente marxista, por su obrerismo, estructuralismo economicista y vanguardismo, y se apela a una historia menos dependiente de las relaciones sociales de producción y de los discursos de los partidos políticos. Aunque ello propició la inclusión de otros sujetos sociales, como trabajadores no asalariados e incluso algunas trabajadoras mujeres, como vimos en la discusión sobre la historiografía laboral, subsiste cierto protagonismo del obrero (hombre).

No obstante, esta discusión tuvo repercusiones importantes en los estudios sobre la historia de las mujeres. Y es que efectivamente, desde la *nueva historiografía* las mujeres podían ser vistas como uno de los sujetos sociales más postergados e invisibilizados de la producción historiográfica, y el género como una nueva categoría analítica que contribuía a ampliar perspectivas. Así, comienzan a aparecer estudios referidos a las “mujeres populares” o del “bajo pueblo”, las “obreras urbanas” y de las organizaciones de trabajadoras. Estos estudios se inscriben, por una parte, en una línea interpretativa que se propone dar cuenta del papel que ocuparon las mujeres en el movimiento obrero; por otra parte, algunos de ellos asumen un enfoque de género crítico a las bases que sustentan la producción historiográfica sobre el trabajo en Chile, que evidencia, por ejemplo, las conflictivas relaciones que los obreros y el movimiento obrero en general mantuvieron con las trabajadoras.

Por estos años, en los que se publican estudios pioneros sobre la historia de mujeres, como por ejemplo la historia del movimiento sufragista (Gaviola et al. 1996), respecto al trabajo femenino aparece el estudio de Cecilia Salinas (1987) *La mujer proletaria: una historia para contar*, el cual analiza la labor de las principales líderes obreras, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, y sus luchas en defensa de las trabajadoras de los centros urbanos del norte, centro y sur del país. La autora analiza la labor de denuncia de las severas condiciones de explotación en que trabajaban las mujeres, realizada por Teresa Flores, única mujer entre los fundadores del Partido Socialista, y Belén de Sárraga, reconocida conferencista española que visitó el país a comienzos de siglo, destacando, además, la importancia que asignaban estas líderes a la instrucción femenina. Salinas atisba las primeras señales de una historiografía que más tarde asumirá una actitud crítica frente a la relación entre las demandas de las mujeres organizadas, el movimiento obrero y los partidos de izquierda, especialmente al analizar los primeros pasos de la FOCH (Federación Obrera de Chile).

Otro trabajo interesante referido a la organización de las mujeres trabajadoras es el de Rebeca Conte Corvalán, *La mutualidad femenina: una visión social de la mujer chilena (1888-1930)*. Aparecida en 1987, esta tesis de licenciatura en Historia constituye un trabajo a todas luces pionero, que inexplicablemente aún se mantiene inédito. Con la convicción de que el estudio de los movimientos asociativos de la segunda mitad del siglo XIX debía incluir a aquellos que agrupaban a las trabajadoras urbanas, la autora examina las fuentes existentes en las primeras mutuales femeninas capitalinas y que, sorprendentemente, aún existían en los años en que Conte inicia su investigación. Se trata de la “Sociedad Protección de la Mujer” y la “Sociedad Estrella Chilena de Señoras”. Al examinar la trayectoria y propósito de estas sociedades, entre ellos la protección previsional, la autora nos informa sobre su estructura, organización interna y composición social, ofreciendo sólidas evidencias de la temprana presencia de un grupo de obreras urbanas y también de dueñas de casa en estas organizaciones.

Desde la historia económica y social, interesada en el “sujeto popular” o las “clases populares” y su inserción en el mercado laboral, los estudios de algunos historiadores se refieren a las mujeres trabajadoras. Aunque en ocasiones ellos elaboran un relato en el cual tanto hombres como mujeres participan conjuntamente en la construcción de un determinado proceso histórico, como es el caso del texto de Sergio González (1991) sobre la economía salitrera, en otros estudios la experiencia de las mujeres parece complementar un relato que se construye básicamente en torno a la experiencia de los hombres. Entre estas producciones, podemos mencionar el estudio de Gabriel Salazar (1985) sobre la sociedad popular del siglo XIX, antes aludido. En su análisis de la transición de una sociedad en la que sobreviven los rasgos de una economía colonial a una que comienza a experimentar una incipiente industrialización y una urbanización acelerada (descampesinización, interrupción progresiva del clásico nomadismo del peonaje, incipiente proletarización), el autor alude al “peonaje femenino”,

alimentado profusamente, desde la segunda mitad del siglo XIX, por las corrientes migratorias del campo a la ciudad protagonizadas por mujeres. Distingue entre las “arranchadas”, las reclutas (que satisfacían la creciente demanda de servicio doméstico) y las primeras proletarias que requerían los nuevos establecimientos fabriles urbanos, como parte de lo que denomina el proyecto de sociedad (productivista, social y cultural) del bajo pueblo³³.

Desde las ciencias sociales, parte importante del impulso que reciben los estudios sobre mujeres proviene de investigadoras que habían formado parte del movimiento feminista surgido a fines de los años setenta, y que en la década de los ochenta crearon algunas organizaciones e instituciones cuyo objetivo fue la promoción y el estudio sobre mujeres en Chile³⁴. Muchos de los estudios surgidos en esta época utilizan las *historias de vida* como método de investigación privilegiado para dar a conocer la vida de las mujeres. Desde esta perspectiva testimonial, se abordan varias temáticas. Una de ellas se refiere a mujeres populares y mujeres rurales, estudios en los que se combinan las fuentes orales con las fuentes escritas. En el caso de las mujeres rurales, estos estudios dan cuenta de los cambios introducidos bajo la Reforma Agraria de la década del sesenta, tales como la implementación de la producción agro exportadora en los años ochenta³⁵. Otra línea temática es el servicio doméstico, su trayectoria, transformaciones y vigencia como oficio eminentemente femenino durante la segunda mitad del siglo XX³⁶.

Con las riquezas, pero también con las limitaciones propias del carácter testimonial de muchos de estos estudios, es interesante mencionar el interés explícito de algunos de ellos por asumir perspectivas de larga duración, que permitan conocer el trabajo femenino como un fenómeno histórico.

Entre las instituciones que por estos años generan una serie de investigaciones sobre la situación de las mujeres en el país, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), creado en 1984, se ha caracterizado por asumir desde sus inicios un marcado carácter académico; incorporando una perspectiva de género, ha producido una gran cantidad de estudios sobre la condición de las mujeres en el país, en el ámbito de la elaboración de políticas públicas, el ejercicio de ciudadanía, y de manera preponderante, en el mercado de trabajo.

Coherente con este esfuerzo, el año 1988 el CEM publicó *Mundo de mujer: continuidad y cambio*, publicación que reúne trabajos elaborados por cientistas sociales de distintas disciplinas, quienes abordan el estudio de la condición de la mujer en una amplia gama de ámbitos: inserción laboral, educación, salud, legislación, política, cultura. Todos estos trabajos examinan la situación de las mujeres, fundamentalmente entre las décadas de 1960 y 1980, incorporando la perspectiva de género.

33. El autor también se refiere a las mujeres populares en el artículo “La mujer del “bajo pueblo” en Chile: bosquejo histórico”, *Proposiciones* 21, “Género, mujer y sociedad” (Santiago: Ediciones SUR, 1992), pp. 89-107.

34. Parte de esta tendencia la ilustran los títulos incluidos en las bibliografías elaboradas por Ana María Arteaga, *Mujeres populares, 20 años de investigación en Chile* (Santiago: CEM, 1985); y Ana María Arteaga y Eliana Largo, *La mujer en Chile: bibliografía comentada* (Santiago: CEM, 1986).

35. Sonia Montecino, *Historias de vida de mujeres de Quinchamalí* (Santiago: CEM, 1985); De León, Kirai ed., *Andar andando: testimonios de mujeres del sector forestal* (Santiago: CEM, Pehuén, 1986); Macarena Mack, Paulina Matta y Ximena Valdés, *Los trabajos de las mujeres entre el campo y la ciudad, 1920-1982* (Santiago: CEM, 1986); Lila Acuña, *Hombres y mujeres en Putaendo: sus discursos y su visión de la historia* (Santiago: CEDEM, 1986); Ximena Valdés S. y Paulina Matta, *Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire* (Santiago: CEM, Pehuén, 1986); Ximena Valdés S., *La posición de la mujer en la hacienda* (Santiago: CEM, 1988).

36. Rosalba Todaro y Thelma Gálvez. *Trabajo doméstico remunerado: conceptos, hechos, datos*, (Santiago: CEM, 1987);

Los artículos dedicados al estudio del trabajo de las mujeres en la industria, en el sector informal urbano y en el sector agrícola, especialmente el caso de las temporeras, introducen análisis de largo plazo, asumiendo así una perspectiva que podríamos denominar sociohistórica. Estos artículos, esenciales para conocer el trabajo femenino en un periodo del que la historiografía no se ha hecho cargo sistemáticamente, han servido de base a estudios posteriores sobre la historia reciente (siglo XX) de mujeres en la industria, en el trabajo doméstico y artesanal en la ciudad, y en el trabajo campesino.

Uno de estos artículos es el de Adriana Muñoz, “Fuerza de trabajo: evolución y tendencias”, en el cual la autora, a fin de entender la evolución del trabajo de las mujeres y la desigualdad en el acceso a él respecto de los hombres, explora, por una parte, las estadísticas disponibles y las relaciones entre desarrollo económico y fuerza de trabajo femenino, y por otra, la relación entre género y mercado, entre los años 1952 y 1982. Este periodo supone tanto la consideración de importantes crisis económicas internas y externas, como crisis que dan cuenta de proyectos políticos tan opuestos como el de la Unidad Popular y el gobierno militar.

Otro artículo que analiza la inserción de mujeres en actividades fabriles desde la década de 1960 es el de Thelma Gálvez y Rosalba Todaro, “La segregación sexual en la industria”. Reconociendo las bases históricas del proceso industrializador chileno, las autoras demuestran la asignación de “sexo a los trabajos” (trabajos “de mujer” y trabajos “de hombre”), de acuerdo a una supuesta predisposición natural de hombres y mujeres a ejercer de mejor manera ciertos oficios y ocupaciones. Dicha concepción genera evidentes procesos de segregación que afectan a las mujeres. Esto se expresa, entre otras cosas, en menores salarios, menores posibilidades de ascenso y acceso a puestos de mando, una concepción de las capacidades de las mujeres para el trabajo como habilidades naturales, lo que lleva a denominar y remunerar su trabajo como no calificado.

El artículo de Ximena Díaz y Eugenia Hola, “La mujer en el trabajo informal urbano”, se hace cargo de un segmento ocupacional de difícil definición y seguimiento, pero que en el caso de las mujeres adquiere especial importancia: el trabajo informal. En este sector, las mujeres se concentran en oficios inestables ejercidos “por cuenta propia”, entre los que destacan las empleadas domésticas, las operarias, las vendedoras y las artesanas.

Respecto a las mujeres campesinas y las labores productivas que realizan, el estudio de Ximena Valdés, “Feminización del mercado de trabajo agrícola: las temporeras”, desarrolla una línea de investigación sobre el importante papel de las mujeres asalariadas en la economía rural a partir de la década de 1960. Desde esos años, se constata un aumento de la proletarización femenina en los campos, lo cual se enmarca en un fenómeno que, a partir de este estudio, ha sido objeto de diversos análisis: se trata de la Reforma Agraria y las consecuencias sociales que tuvo para la vida de las mujeres campesinas. Recogiendo datos estadísticos sobre los cambios en el tamaño y orientación económica de las propiedades rurales posteriores a la Reforma, y analizando la relación entre la participación femenina en el mercado agrícola bajo distintos modelos de desarrollo, la autora concluye su estudio observando la concentración de mujeres en la recolección de fruta desde la década de 1980, ligada al modelo exportador, que favoreció la distinción de las temporeras entre asalariadas temporales y ocasionales.

De la historia de mujeres a la historia de género en la década de los noventa

Muchos de los enfoques que seguían predominando en los estudios sobre mujeres en los años ochenta, en especial el carácter compensatorio y complementario de muchas investigaciones históricas, comienzan a ser criticados de manera más intensa y sistemática a mediados de la década de 1990, fruto de la creciente incorporación de la categoría de género. En el ámbito historiográfico, el influyente trabajo de historiadoras extranjeras como Joan W. Scott, introduce nuevas perspectivas para abordar el estudio histórico al plantear el carácter sexuado de los procesos históricos, al asumir una actitud crítica ante los relatos históricos basados implícita o explícitamente en la categoría falaz del “hombre universal”, y ante una cierta visión esencialista asumida por algunos estudios sobre “la mujer”. Al mismo tiempo, enfatizan la necesidad de reconocer la diversidad de mujeres y de hacer *historia de las mujeres*.³⁷ En el campo de los estudios del trabajo femenino, comienza a desarrollarse una línea temática en algunos trabajos realizados a fines de los años ochenta, pero especialmente en los noventa: la del registro sistemático de la evolución de la participación laboral femenina y la crítica a las fuentes en las que se basa la historia del trabajo de las mujeres. El estudio de la economista Lucía Pardo (1988), “Una revisión histórica a la participación en la fuerza de trabajo: incidencias y características de la participación de la mujer”, se ubica en esta línea. En él ofrece uno de los primeros análisis estadísticos del trabajo femenino, y comprende el periodo que va desde principios del siglo XX hasta la década de los ochenta.

Ya en los años noventa, otras economistas, Thelma Gálvez y Rosa Bravo (1992) realizan un análisis censal que se ha convertido, sin lugar a duda, en una referencia obligada para el estudio del trabajo femenino: *Siete décadas de registro del trabajo femenino, 1854-1920*. La importancia de este trabajo radica en la rigurosidad con que sus autoras analizan una fuente primordial para el estudio del trabajo femenino: los censos poblacionales que se realizan desde mediados del siglo XIX. Este análisis permite construir, a pesar de los cambios en el modo en que los censos han registrado el trabajo en Chile, la trayectoria de la participación de las mujeres en el mercado laboral durante un largo periodo. Por otra parte, esta publicación evidenció que un argumento frecuentemente citado: la ausencia de fuentes para realizar estudios históricos sobre mujeres, no tenía ningún asidero en la realidad.

Tanto en los trabajos de Pardo como de Gálvez y Bravo, las autoras realizan un exhaustivo análisis de las fuentes estadísticas más importantes, examinando las principales características y tendencias del trabajo femenino, aumentos y disminuciones en la tasa de participación femenina, mayor o menor diversificación de las ocupaciones desempeñadas por mujeres, entre otros aspectos. A partir de estos trabajos, se puede señalar, a grandes rasgos, que la evolución del registro cuantitativo del trabajo femenino desde mediados del siglo XIX y hasta 1980, presenta una serie de fluctuaciones que se expresan en continuos aumentos y disminuciones del porcentaje de mujeres en el mercado laboral. A juicio de Pardo (1988), ello indicaría el carácter “errático” de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, a diferencia de lo que ocurre con los hombres, cuya participación es bastante estable, por lo cual sería difícil obtener una tendencia de la participación de las mujeres. Mirando las cifras, vemos que en 1854 (año en el que se realiza el primer censo del Chile republicano) se registra un 30,7 por ciento de mujeres en el mercado de trabajo. Este porcentaje desciende, para luego experimentar un aumento que alcanza su mayor cifra en el Censo de 1907: 28,9 por ciento. En los años

37. Para ilustrar parte de esta discusión véase el trabajo de Víctor Toledo Llancaqueo (1993), “Historias de las mujeres en Chile y la cuestión de género en la historia social. Apuntes para un balance preliminar”, en *Huellas. Seminario mujer y antropología*, Sonia Montecino y María Elena Boisier, eds, (Santiago: CEDEM, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile), pp. 51-64.

siguientes, se advierte una baja del porcentaje de la PEA. Según el Censo de 1930, las mujeres en la PEA alcanzan el 19,2 por ciento. Posterior a esta fecha, la cifra de mujeres que realizan trabajos remunerados asciende nuevamente, alcanzando un 25 por ciento en 1952, para descender en la década de 1960 al 20 por ciento. A partir de la década de 1980, este porcentaje exhibe un crecimiento sostenido, que a mediados de la década de los noventa alcanza a casi un tercio de la población económicamente activa y similar proporción del total de ocupados (Todaro, Mauro y Yáñez 2000).

Con relación a las ocupaciones, entre 1854 y 1920, las mujeres se desempeñan preferentemente en actividades agrícolas, manufactureras y, de manera especial, en el servicio doméstico. El trabajo femenino hasta esa época estaba asociado, preferentemente, a mujeres pobres, de escasa preparación o instrucción, y era considerado un medio de supervivencia, no una opción. Posterior a 1930, la restringida y tempranamente segregada gama de ocupaciones desempeñadas por mujeres comienza a diversificarse. Se registra la presencia de mujeres en actividades profesionales, las cuales eran consideradas en los censos como todas aquellas actividades no manuales, definidas por oposición a las actividades fabriles, artesanales y agrícolas. Entre estas actividades profesionales están las profesoras normalistas, enfermeras sanitarias, visitadoras sociales, entre otras. Recordemos que Klimpel (1962) registra 8.000 mujeres profesionales para el periodo 1910-1950. Junto con ello, el estado emplea a muchas mujeres en cargos de servicios públicos. Esta presencia femenina, aunque representa una cifra pequeña respecto del tamaño de la fuerza de trabajo general, experimenta un paulatino ascenso en las décadas siguientes, producto del mayor acceso femenino a la instrucción superior y al crecimiento de las entidades estatales. A partir de la década de 1950, se observa un cambio cualitativo importante en la fuerza de trabajo femenina. Pardo (1988) señala que más mujeres con alto nivel de educación se insertan en sectores de servicio y comercio, y desempeñan labores profesionales. En el sector comercio, las mujeres constituían el 6,5 por ciento en 1920, aumentando a un 17,4 por ciento en 1982. En labores profesionales, técnicas y afines, se registra un crecimiento que va de un 7,5 por ciento en 1952 a un 15,4 por ciento en 1982. A pesar de estas diferencias, se advierte una importante concentración de mujeres en el sector servicios: un 48,6 por ciento de mujeres trabajaban en este sector en 1920, y en 1982 lo hacía un 59,6 por ciento. Es importante señalar que desde la década del sesenta y hasta los años ochenta, se registra una disminución del número de mujeres en el servicio doméstico y en el sector industrial: de 33,9 por ciento en 1960 a 23,9 por ciento en 1982, en el caso del servicio doméstico; y de 27,7 por ciento en 1920 a 11,2 por ciento en 1982, en el caso del sector manufacturero. Entre 1987 y 1996, las mujeres ingresan principalmente a los servicios comunales, sociales y personales, al comercio, a los servicios financieros y a la industria manufacturera. De acuerdo con estas cifras, el sector terciario (comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros y servicios comunales, sociales y personales), concentró el 18,1 por ciento de las mujeres que se incorporaron al trabajo remunerado en el periodo señalado (Todaro, Mauro y Yáñez 2000). La ENCLA (Encuesta Laboral) de 1999, indica el predominio de mujeres en los servicios sociales, comunitarios y personales (63 por ciento del total de trabajadores), seguido por los establecimientos financieros (41 por ciento), el comercio (37 por ciento), transporte y almacenamiento (24 por ciento) y la industria (24 por ciento). Para el año 2002, la misma Encuesta muestra una concentración de mujeres en las ramas de servicios comunales, comercio e industria (ENCLA 2002).

La crítica a las fuentes realizada por las autoras citadas también ha sido abordada por algunas historiadoras. Elizabeth Hutchison, historiadora norteamericana que ha estudiado profusamente el trabajo femenino en Chile desde fines de siglo XIX hasta la década del treinta, publicó en el año 2000 un artículo titulado “La historia detrás de las cifras”, en el que cuestiona —como lo hicieron Klimpel (1962) y Gálvez y Bravo (1992)— la “veracidad” de las cifras y el cálculo real de la participación femenina. En virtud de la modernización que experimentó la estadística y los cambios que afectaron

la noción de trabajo y las cualidades de aquellas “labores propias” del sexo femenino, Hutchison sostiene que los censos, como fuente histórica, están contruidos de acuerdo a concepciones de género atingentes a la época en que son producidos, por tanto no son el reflejo de análisis estadísticos objetivados. Uno de los hallazgos más importantes de este estudio es la explicación que ofrece la autora respecto de la desaparición parcial o total de algunos oficios femeninos en el siglo XX. En el censo de 1930, por ejemplo, las costureras, figura paradigmática del siglo XIX. Al respecto, la autora indica que a partir de 1930, las mujeres que trabajaban en su propio domicilio o en un pequeño taller, fueron clasificadas en la categoría de inactivas en los censos cuando eran dependientes del jefe de hogar. Ello explicaría el importante descenso en la participación laboral femenina que se advierte en esa década.

Dos compilaciones realizadas en los años noventa, constituyen hitos de la producción historiográfica que incorpora el género como categoría de análisis. Se trata de *Disciplina y desacato: construcción de identidad*, aparecida en 1995 y editado por Lorena Godoy, Elizabeth Hutchison, Karin Roseblatt y Soledad Zárate; y *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*, publicada dos años más tarde y editado por Diana Veneros. En ambas publicaciones se reúnen las investigaciones de una generación de historiadoras chilenas denominada, en ocasiones, “investigadores jóvenes”, que dedicaron sus tesis de grado a temas de mujeres, y de un grupo de historiadoras/es norteamericanas/os. Los estudios compilados intentan superar la orientación compensatoria de parte importante de la producción referida a las mujeres e interpelan a la historiografía más oficial criticando el papel que aquella asigna a las mujeres como sujetos de la historia. Ambas antologías presentan artículos que abordan en forma específica el trabajo femenino, los que pasamos a comentar.

En *Disciplina y desacato*, se presentan varios artículos relacionados con el trabajo femenino. Entre los artículos de autoras nacionales, se encuentra el de Alejandra Brito y el de Lorena Godoy. En el artículo de Brito³⁸, la autora describe la vida y ocupaciones de las mujeres pobres tomando como escenarios, por una parte, el rancho en el campo y en la periferia de la ciudad, y por otra, el conventillo, símbolo de la creciente proletarización y urbanización. Esta ruta simbólica —“del rancho al conventillo”— expresa la constante migración de mujeres, desde mediados del siglo XIX hasta 1920, del campo a la capital, y con ello —siguiendo el análisis de Salazar— la crisis de la sociedad campesina y la proletarización del bajo pueblo.

La iniciativa estatal que tuvo lugar a fines del siglo XIX, de brindar educación industrial a las hijas de los pobres, es el tema que aborda Lorena Godoy en el artículo que publicó en esta misma compilación³⁹. El interés por profesionalizar la mano de obra femenina a fin de incorporar a una significativa proporción del trabajo artesanal ejecutado por mujeres a la producción manufacturera, se inscribió en el contexto de una serie de políticas tendientes a establecer en el país un modelo de desarrollo industrial. Para ello, era preciso contar con trabajadores calificados, uno de los obstáculos más serios que debía enfrentar el sector industrial. Por iniciativa de la Sociedad de Fomento Fabril, y a cargo del recién creado Ministerio de Industrias y Obras Públicas, en 1888 se abre en Santiago la primera Escuela Profesional de Niñas, la cual entregó a sus estudiantes conocimientos industriales

38. “Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920”, pp.27-69. La misma autora publicó antes “La mujer popular en Santiago (1850-1920)”, en *Proposiciones*, 24: “Problemas históricos de la modernidad en Chile contemporáneo” (Santiago: Ediciones SUR, 1994), pp. 280-286, y posteriormente en *Nomadías Monográficas* 1: “La construcción histórica de las identidades de género en la sociedad popular chilena (1900-1930)” (Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1999), pp. 213-228.

39. “Armas ansiosas de triunfo: dedal, agujas, tijeras. La educación profesional femenina en Chile, 1888-1912”, pp. 71-110.

que les permitieran acceder a un trabajo remunerado y “propio de su naturaleza”, lo cual se tradujo en la formación, principalmente, de costureras capaces de desempeñarse tanto en las fábricas como en sus casas. En menor medida, la Escuela también formó a las alumnas para desempeñarse en establecimientos comerciales y oficinas públicas. Junto con analizar el tipo de educación entregada por estas escuelas, la autora examina su recepción por parte de las alumnas, la inserción laboral de sus egresadas y el tránsito desde una educación eminentemente industrial a otra de marcada orientación doméstica. En esta misma compilación, los artículos de Elizabeth Hutchison, Thomas Klubock, Karin Roseblatt y Heidi Tinsman, fueron parte de investigaciones doctorales⁴⁰. Estas investigaciones se comenzaron a publicar en extenso a partir de 1997, constituyendo un material ineludible para conocer la renovación que experimentó la historiografía interesada en las cuestiones de género durante esa década. Más adelante nos referiremos en detalle a estas publicaciones.

En *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*, se presentan tres artículos que abordan el trabajo femenino como pregunta fundamental; se apoyan en el examen de fuentes de archivos judiciales y municipales que abarcan desde fines del siglo XIX hasta 1940. Siguiendo la línea argumental iniciada por los trabajos de Salazar y Brito, el artículo de Marcela Tapia y Gina Inostroza⁴¹ explora las alternativas de subsistencia de las mujeres que ejercían oficios “independientes” o por “cuenta propia” en la ciudad de Concepción a finales del siglo XIX. Tomando un periodo de solo 10 años, en el que la ciudad exhibe indicios de una temprana industrialización, las autoras constatan que más del 80 por ciento de la población femenina activa se dedicaba a oficios populares, como el de lavandera, costurera y vendedora ambulante. El artículo de Catalina Arteaga⁴² explora descriptivamente los oficios que ejercían las mujeres campesinas de la localidad de San Felipe en las primeras cuatro décadas del siglo XX, y constituye parte de una investigación mayor respecto de las transformaciones agrarias y sus consecuencias en la población femenina más joven de Chile, entre 1890 y 1990. Finalmente, Leyla Flores⁴³ reconstruye a través de fuentes de prensa el ejercicio de la prostitución en la ciudad de Antofagasta y las transformaciones económicas que, lentamente, impuso la transición de una economía tradicional a una capitalista, la cual, como asegura la autora, modificó las prácticas comerciales que regían este oficio femenino. Vale la pena señalar que sobre la prostitución y sus representaciones durante el siglo XIX existe el trabajo del historiador Álvaro Góngora⁴⁴ que, si bien se centra exclusivamente en el juicio que las elites políticas e intelectuales tenían sobre ella y no en el testimonio de las propias mujeres que lo ejercían, es una investigación que merece ser continuada con una perspectiva de género que aborde las complejidades y dilemas de este oficio y su “mercado” en la sociedad urbana chilena del siglo XX.

40. Elizabeth Q. Hutchison, “La defensa de las ‘hijas del pueblo’. Género y política obrera a principios de siglo”, pp. 257-285; Thomas Klubock, “Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería del cobre, 1904-1951”, pp. 223-253; Karin Roseblatt, “Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares”, pp. 181-222; y Heidi Tinsman, “Los patrones del hogar. Esposas golpeadas y control sexual en Chile rural, 1958-1988”, pp. 111-146.

41. “La mujer popular en el trabajo independiente. Concepción-Chile. (1895-1905)”, pp. 141-169.

42. “Oficios, trabajos y vida cotidiana de mujeres rurales en San Felipe, 1900-1940: una reconstrucción a partir de causas criminales del Archivo Judicial de San Felipe”, pp. 198-216.

43. “Vida de mujeres de la vida. Prostitución femenina en Antofagasta”, pp. 217-242. Un trabajo inédito sobre la prostitución en el Norte chileno es el de Rodrigo Henríquez Vásquez, *Burdeles, prostitutas y pampinos en las tierras del salitre. Tarapacá 1860-1915* (Tesis Licenciatura en Historia, Universidad Católica de Chile, 1998).

44. Se trata de *La prostitución en Santiago. 1813-1931: visión de las elites*, (Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1994).

Por estos mismos años aparecen dos estudios sobre el movimiento feminista, su membresía, organizaciones, y su relación con las reformas sociales de la primera mitad del siglo XX, que también abordan cuestiones relacionadas al trabajo de las mujeres chilenas. Uno de ellos es el realizado por Corinne Antezana-Pernet (1997), *El MEMCH hizo historia*⁴⁵, en el que describe el proceso de formación y desarrollo de nivel nacional de este grupo multclasista fundado en 1935, estudiando su composición social —mujeres profesionales y obreras cercanas al socialismo— en el contexto histórico del Chile de los frentes populares y de un creciente activismo femenino. También se examinan las relaciones que el MEMCH estableció con los otros actores políticos de la época y las campañas políticas que emprendió a favor de la protección y mejor acceso de las mujeres al trabajo remunerado, en apoyo a las demandas de las trabajadoras organizadas, y en defensa de la maternidad obrera y la “emancipación biológica” relativas al control de la natalidad y al aborto. Todas estas reivindicaciones se plantearon en una época de gran carestía económica.

El otro estudio es el realizado por la historiadora Asunción Lavrin (1995), *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, en el que estudia, con rigor crítico y mediante la discusión de diversas fuentes (literarias, periodísticas y estadísticas), el “primer ciclo del feminismo” en su calidad de ideología y de movimiento social en países que compartían aspectos histórico culturales⁴⁶. Se trata del feminismo que sedujo a dos generaciones de mujeres, aquellas nacidas entre 1875 y 1885 y entre 1895 y 1915, que en el contexto de la modernidad, la creciente industrialización y una incipiente urbanización, hicieron suyas las preguntas acerca de la cuestión de la mujer, su “emancipación” y “sus derechos”. En el capítulo 2, “*Labor and Feminism: foundations of change*”, Lavrin analiza los diagnósticos y soluciones que el movimiento feminista, tanto el que se definía como reformista como el más vinculado al socialismo y anarquismo en boga, hacían sobre la vida de las trabajadoras urbanas. La autora presenta las interrogantes que se ciernen en torno al trabajo y al feminismo, a su juicio, bases fundacionales del *cambio* que inspiró a estas sociedades latinoamericanas. Con la llegada del siglo XX, el incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral urbano, principalmente en el sector industrial y en el de servicios, promovió una serie de controversias acerca del lugar de las mujeres en la ciudad, su capacidad económica, el trabajo a domicilio, la igualdad salarial con los hombres y las condiciones de trabajo, lo que da lugar a las discusiones en torno a la explotación de la mujer. Por medio de la legislación y de la supervisión estatal, la regulación de estos aspectos en los tres países estudiados se convirtió en uno de los vehículos para el apoyo de las demandas feministas vinculadas a la reforma social. El mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres, junto a otras demandas relacionadas, descansaba en el supuesto de que junto a la igualdad salarial con los hombres, las mujeres merecían protección especial en su calidad de *madres trabajadoras*.

También se registra, por estos años, un aumento en la investigación histórica sobre las mujeres rurales. En este ámbito, los estudios de Ximena Valdés reflejan la acumulación de un sólido material sobre las condiciones de vida de las temporeras en las últimas dos décadas⁴⁷. Hacia finales de los años

45. En *Disciplina y Desacato* también aparece un artículo de la autora que presenta parte de esta investigación: “El MEMCH en provincia. Movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1942”, pp. 287-329.

46. Las mujeres en Argentina alcanzan el voto presidencial en 1946 y en Chile en 1949. Solo en Uruguay las mujeres contaban con este derecho desde 1932.

47. Algunos de sus trabajos sobre el tema son: *Mujer, trabajo y medio ambiente: los nudos de la modernización agraria* (Santiago: CEDEM, 1992); Ximena Valdés S., Ana María Arteaga y Catalina Arteaga, *Mujeres: relaciones de género en la agricultura* (Santiago: CEDEM, 1995); Ximena Valdés, Loreto Rebolledo y Angélica Wilson A., *Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX* (Santiago: CEDEM, 1995); Ximena Valdés S., “Familia, matrimonio e ilegitimidad en la hacienda del siglo XX”, *Proposiciones: “Aproximaciones a la familia”* (Santiago: Ediciones SUR, 1995), pp. 150-165.

noventa (1999), esta autora publica junto a Kathya Araujo, *Vida privada: modernización agraria y modernidad*, estudio que sistematiza y analiza desde una perspectiva de género las transformaciones que han afectado al agro chileno, entre ellas, la asalarización de la fuerza de trabajo rural que comenzó en la década de 1960, y que al incorporar a las mujeres modificó las redes familiares, las formas de producción y la vida familiar.

A fines de los años noventa y al inicio del nuevo siglo, comienzan a aparecer investigaciones históricas realizadas por historiadoras norteamericanas, donde el trabajo ocupa un lugar central, o al menos, uno de los más importantes.

Una de estas investigaciones es la de Thomas Klubock, *Contested Communities: Class, Gender and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, publicada el año 1998⁴⁸. La historia minera tiene gran importancia no solo desde la perspectiva económica sino también en el proceso de la formación de clases, los movimientos obreros y la proletarización de vastas poblaciones del norte, centro y sur del país. Sin embargo, en su gran mayoría, estos estudios emblemáticos de la historia laboral no incluyen un análisis, por ejemplo, las actividades productivas realizadas por mujeres y las fuertes connotaciones de género de los trabajos realizadas en dichos contextos económicos, lo que ha contribuido a invisibilizar la presencia de las mujeres en ellos. Es por eso que destacamos el estudio de Klubock, el cual plantea, como una de sus tesis principales, que la historia de la mina El Teniente, en cuanto parte del proceso de proletarización generalizado que experimentaron los centros mineros durante la primera mitad del siglo XX, fue organizada en torno a ejes de género y de clase. A su juicio, las prácticas culturales, las relaciones sociales y materiales, las políticas de la empresa extranjera que se hizo cargo de la extracción del cobre, Braden Company, y las políticas estatales relacionadas a este centro económico, son posibles de entender a la luz de las redefiniciones de género y sexualidad que afectaron a los mineros, las mujeres que los acompañan en calidad de esposas y/o amantes y sus familias. Su estudio enseña que las mujeres no estaban físicamente ausentes de estos espacios productivos, por el contrario, eran piezas clave para el desarrollo de oficios de carácter informal, como la administración de cantinas, restaurantes populares y casas de prostitución, pero que también cumplían tareas remuneradas de tipo administrativas y asistenciales en estos enclaves productivos.

Otra investigación que aporta nuevos antecedentes sobre el trabajo de las mujeres ligadas a profesiones de servicio social y de la salud es la de Karin Roseblatt (2000), *Gendered Compromises: Political Cultures, Socialist Politics and the State in Chile, 1920-1950*⁴⁹. Este estudio se propone identificar y entender cómo las políticas sociales vinculadas al quehacer estatal durante los gobiernos de los frentes populares, la actividad de los partidos políticos —especialmente los de izquierda—, transmitieron ciertas *identidades de género* que estaban en vías de consolidarse, tanto en la clase obrera como en la clase media. Una cuota importante de responsabilidad en la construcción de esas identidades de género fue el papel que jugaron las profesiones vinculadas a la salud y al servicio

48. Trabajos anteriores del autor y en la misma línea temática: "Sexualidad y proletarización en la mina El Teniente", *Proposiciones*, 21: "Género, mujer y sociedad" (Santiago: Ediciones SUR, 1992), pp. 65-77; "Working-Class Masculinity, Middle Class Morality and Labor Politics in the Chilean Copper Mines", en: *Journal of Social History*, 30:2 (Pittsburg: Carnegie-Mellon University, 1996), pp. 435-464.; "Morality and Good Habits: The Construction of Gender and Class in the Chilean Copper Mines, 1904-1951", John French y Daniel James, eds., en: *The Gendered Worlds of Latin America Women Workers* (Durham and London, Duke University Press, 1998), pp. 232-263.

49. Otras publicaciones de la autora: "Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el Estado de compromiso, 1930-1950", *Proposiciones*, 26 (núm. Temático), "Aproximaciones a la familia" (Santiago: Ediciones SUR, 1995), pp. 70-86; "Domesticating Men: State Building and Class Compromise in Popular-Front Chile", en Elizabeth Dore y Maxine Molyneux eds., *The Hidden Histories of Gender and the State in Latin America* (Durham and London, Duke University Press, 2000), pp. 262-290.

social, ejercidas casi exclusivamente por mujeres. La autora examina con especial atención las tareas de las visitadoras sociales y profesionales de la salud desde el punto de vista de su compromiso como agentes estatales destinadas a fortalecer la figura del hombre proveedor, encarnada en el trabajador industrial, y la figura de la madre, que encarnaban tanto las trabajadoras como las dueñas de casa. Especialmente en el capítulo 5, dedicado al examen de la labor de agencias estatales como la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, la Dirección General de Sanidad y las oficinas de asistencia social de las fábricas más importantes de la época, Roseblatt se introduce en el “hábitat” de aquellas mujeres profesionales identificadas o no con los programas político gubernamentales, sometidas a fuertes presiones en su quehacer laboral, el que muchas veces se concebía como una extensión del papel doméstico femenino.

Labors appropriate to their sex, Labor and Politics in Urban Chile, 1900-1930, estudio de la historiadora Elizabeth Hutchison (2001)⁵⁰, constituye una de las contribuciones más sólidas al estudio del trabajo urbano femenino entre fines del siglo XIX y 1930, por sus hallazgos y su diálogo con la historiografía laboral sobre el periodo, su crítica a las fuentes y sus aportes a la comprensión de ese periodo de la historia de Chile desde una perspectiva de género. En este estudio se exploran en profundidad los orígenes, motivos y objetivos de los debates sobre el trabajo urbano de las mujeres entre fines del siglo XIX hasta la década de 1930. Su propósito central es demostrar cómo esos debates influyeron en las relaciones laborales y en el Estado chileno, lo cual, a juicio de la autora, traza alguna de las bases ideológicas y culturales del trabajo femenino industrial, y permiten entender las clásicas interrogantes que han dominado la relación entre mujeres y trabajo en la sociedad chilena del siglo XX.

Hutchison dialoga elocuentemente con el desarrollo del capitalismo, su impulso industrializador y la historiografía chilena respecto del tema —los trabajos de Brito y Godoy aquí citados son pioneros—, e indaga en las transformaciones de las opciones de vida y de empleo de la clase obrera femenina que formó parte de ese emergente proletariado urbano. Las mujeres que viajaron a la capital se hicieron más dependientes, pero también se vieron beneficiadas por el crecimiento de la población urbana, de sus necesidades materiales y del consumo doméstico, todo lo cual facilitó la ampliación de sus opciones de empleos remunerados. Hacia 1912, las mujeres constituían casi un tercio de los obreros manufactureros de Santiago, y un décimo de las mujeres asalariadas trabajaba en la producción manufacturera. Esta emergente visibilidad de las mujeres en el trabajo productivo trajo consigo los más diversos debates sobre la condición de la mujer obrera. La clase política, por ejemplo, —desde anarquistas a conservadores— percibió este fenómeno como un síntoma de la decadencia social que experimentaba el pueblo chileno y las familias más pobres de las ciudades.

Las fuentes consultadas por la autora permiten rebatir sólidamente la tendencia de los historiadores laborales a relegar a las mujeres trabajadoras al margen de las narrativas sobre el desarrollo industrial y la formación de clases en Chile. La “cuestión social”, uno de los tópicos que más publicaciones historiográficas ha inspirado, al ser examinado críticamente también puede concebirse como la “cuestión de la mujer”, toda vez que los juicios sobre los efectos de la industrialización en las familias pobres urbanas identificaban a las mujeres como sus principales protagonistas en tanto eran ellas las encargadas de mantener el orden familiar.

50. Otros artículos de la autora: “El feminismo en el movimiento obrero: la emancipación de la mujer en la prensa obrera femenina, 1905-1908”, *Proposiciones*, 21, (núm. Temático), “*Género, mujer y sociedad*” (Santiago: Ediciones SUR, 1992), pp. 50-64 [Otra versión del mismo artículo en *Documento de Trabajo*, 80, Santiago, FLACSO, 1992, 39 pp.]; “El fruto envenenado del árbol capitalista”, en *Journal of Women's History*, 9:4 (Bloomington, Indiana University Press, 1998), pp. 131-151.

Dividido en dos partes, el libro explora la condición de las mujeres trabajadoras urbanas insertas en el movimiento laboral y los proyectos privados y estatales de las elites chilenas para normar y proteger su desempeño y, en medida importante, sus vidas. A través de memorias, documentos inéditos, fuentes periodísticas, especialmente las provenientes de la prensa feminista obrera, y fuentes estadísticas⁵¹, se presenta un relato pormenorizado respecto de las actividades productivas femeninas en medio de talleres y fábricas, símbolos del proceso de industrialización. La mayoría de las fuentes corroboran las connotaciones simbólicas que recibió el trabajo femenino durante este periodo —un mal necesario, signo de la decadencia económica, factor de desintegración de las familias urbanas pobres—, la existencia de discusiones acerca de la justicia y equidad salarial y sobre el hecho de que la remuneración de las mujeres solo tenía un carácter *adicional*.

Retomando el interés por las mujeres rurales y el impacto de la Reforma Agraria tanto en la vida de aquellas como de los hombres campesinos, Heidi Tinsman publicó su estudio *Partners in conflict. The Politics of Gender, Sexuality and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973* (2002)⁵². La autora sostiene, como tesis principal, que la reforma agraria contribuyó a aumentar la desigualdad que existía entre hombres y mujeres, pues entregó porciones de tierras solo a los primeros, convirtiéndolos así en propietarios y, en consecuencia, en los principales protagonistas de ese proceso histórico. Trazando un relato que cubre la década de 1950 —caracterizada por la vigencia del modelo económico de extensos latifundios— hasta el derrocamiento de Allende en pleno periodo de expropiaciones rurales, Tinsman examina las definiciones de género y sexualidad en el régimen del inquilinaje, que otorgaban autoridad a los hombres sobre las mujeres, y las transformaciones de algunos oficios y tareas productivas que ejercían los hombres en desmedro de las practicadas por las mujeres, las cuales parecen mantenerse estacionarias. El impacto cultural de la Reforma Agraria se expresó en la creación y desarrollo de movimientos rurales de izquierda, en la implantación de políticas sociales que fomentaron algunas organizaciones de mujeres, tales como los centros de madre. Sin embargo, según la autora, ninguna de estas iniciativas desafió con eficacia los papeles de género tradicionales. Las mujeres campesinas eran entrenadas para mejorar su calidad de madres y esposas; los hombres, por el contrario, vieron potenciadas tanto aquellas habilidades relacionadas con su actividad campesina como con su papel político-activista.

La investigación de María Soledad Zárate, *Dar a luz en Chile*, sobre la historia de las parteras y las matronas, próxima a su publicación, analiza la trayectoria histórica y laboral de las mujeres que ejercían estos oficios, la posición de estas mujeres en la medicina popular durante el siglo XIX y la identificación de la actividad obstétrica que ejercían. Estos oficios, histórica y culturalmente considerados femeninos por *naturaleza*, cuya importancia es enorme por su gran incidencia en aspectos demográficos y sanitarios cruciales, hasta hace poco en Chile no eran objeto de análisis histórico. Examinando la transición de partera a matrona, la autora sigue la pista a las mujeres que tomaron la decisión de estudiar este oficio en la Escuela de Matronas, de acuerdo al esquema diseñado por la comunidad médica formada en la Universidad de Chile, sin dejar de lado la estrecha relación que tuvieron con quienes lo ejercían prescindiendo de esa preparación. El estudio revisa este nuevo proyecto de educación femenina que ve nacer los primeros cursos dirigidos a la formación “científica” de las matronas, entrega evidencias sobre quiénes eran las mujeres que accedieron a esos cursos y examina la trayectoria institucional de la

51. La autora profundiza su análisis de los censos, citado anteriormente.

52. Otros trabajos de la autora: “Household *Patrones*: Wife-beating and Sexual Control in Rural Chile, 1964-1988”, en John French y Daniel James eds.: *The Gendered Worlds of Latin America Women Workers* (Durham and London, Duke University Press, 1998), pp. 264-296.

escuela. Un tema complejo para entender la asistencia obstétrica en el siglo XIX, según el estudio, fue reconocer y pesquisar la coexistencia y trayectoria ocupacional de parteras y matronas, los principales hitos de la transición y el valor de su contribución a las primeras transformaciones materiales de la atención del parto.

Si bien el conjunto de investigaciones realizadas entrega contundente evidencia de la trayectoria seguida por el trabajo femenino, ella se refiere fundamentalmente al trabajo remunerado realizado por las mujeres para el mercado. Desde una perspectiva de género, e incorporando las contribuciones de la economía feminista a los estudios del trabajo, la historia del trabajo femenino debería incluir también las actividades no remuneradas orientadas fundamentalmente a la reproducción social, pues se trata de un trabajo, al igual que el realizado para el mercado, socialmente necesario. Las investigaciones revisadas no han asumido esta perspectiva, no obstante existen algunas que, sin incorporar una perspectiva de género, han abordado el estudio de mujeres en actividades de beneficencia y filantrópicas, que nos parece importante mencionar pues constituyen aportes para una futura historia del trabajo femenino en Chile. Aquí nos referiremos sólo a dos estudios, los más recientes, tanto por la información que entregan como por las interpretaciones que ofrecen.

Sol Serrano (2000), en *Virgenes viajeras*, realizó una interesante investigación sobre el trabajo realizado por órdenes religiosas en el siglo XIX y XX. Se trata de un estudio introductorio a los diarios de viaje a Chile de las religiosas de la Caridad, de la Providencia, del Sagrado Corazón y del Buen Pastor, en el que la autora enseña la importancia de estas organizaciones religiosas femeninas en el escenario nacional y las razones de su llegada; además, da pistas para el estudio de su contribución a la nueva dirección de los establecimientos educacionales, de beneficencia y a los hospitales del país. Aliadas con la jerarquía eclesiástica y el naciente Estado liberal, las religiosas se constituyeron en el “brazo armado” de la cruzada educadora y moralizadora de la ciudadanía pobre y urbana.

Así como el estudio de Serrano explora el universo de aquellas mujeres entregadas a la vida religiosa del siglo XIX, el estudio de Manuel Vicuña (2001), *La belle époque chilena*, describe la vida social y actividades de las mujeres de la elite de fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. A través del examen del “ideal de la domesticidad” y de instituciones femeninas como el Club de Señoras y la Liga de Damas Chilenas, Vicuña nos introduce en espacios de sociabilidad urbana donde esas mujeres intentan asumir responsabilidades sociales y morales que la sociedad y ellas mismas se auto asignan: la tarea de frenar los incipientes síntomas de un Santiago que se moderniza. Las cruzadas —por ejemplo la emprendida por la Liga de las Damas Chilenas ligada a la iglesia católica— y la vocación apostólica aplicada a causas sociales tales como la instrucción femenina, el cuidado de la familia y el hogar, la protección de las madres pobres de la época, el cultivo de las artes y la censura cinematográfica, entre otras, reclutaron a un número significativo de mujeres de elite.

Estas tareas, realizadas mayoritariamente por mujeres, su impacto social y político, así como su carácter de vehículos de entrenamiento en habilidades sociales e intelectuales, en general han sido menospreciadas por la historiografía, la cual ha privilegiado el estudio de otros ámbitos de la vida social. No obstante, nos parece que desde una perspectiva de género, es posible afirmar que estas actividades constituyen verdaderos soportes de la vida social. En este sentido, ellas deberían ser entendidas no solo como parte sustantiva del estudio sobre la asociatividad de las mujeres, sino también del trabajo femenino en Chile.

Reflexiones finales

La influencia de las mujeres y el género como sujetos de estudio y categoría de análisis, respectivamente, muestra un importante incremento tanto en la producción historiográfica como en los estudios desde las ciencias sociales realizados en Chile en las últimas décadas. La experiencia internacional, especialmente valiosa en los estudios relativos al trabajo, también lo confirma.

La revisión de los estudios históricos y sociales que presentamos, se propuso sistematizar y analizar críticamente la forma en que las mujeres han sido concebidas en los relatos históricos de carácter general, así como la concepción del trabajo y trabajadores que subyace a estudios históricos específicamente referidos al trabajo. Para ello, se analizaron las distintas corrientes historiográficas, identificando sus exponentes más importantes así como los rasgos principales, distinguiendo en cada una de ellas las visiones acerca de las mujeres y la forma en que eran incorporadas o no en sus registros e interpretaciones de la historia nacional.

En el caso de los estudios históricos sobre mujeres y género referidos al trabajo femenino, producidos especialmente en las últimas décadas, se destacan sus auspiciosos aportes: la sólida evidencia que entregan respecto del trabajo femenino desde mediados de siglo XIX, la valiosa crítica a las fuentes y el planteamiento de nuevas interrogantes que desafían nuestra, hasta ahora, limitada comprensión de la participación femenina en la historia del trabajo y de las relaciones laborales.

Es importante destacar que esta historiografía sobre mujeres y trabajo ha debido asumir una triple tarea: cuestionar la implícita definición del trabajo como una actividad ejercida fundamentalmente por los hombres, particularmente obreros y mineros; legitimar el valor de los estudios sobre el trabajo femenino en el ámbito académico; y generar investigaciones que integren a las mujeres en el estudio de la historia del trabajo en Chile.

Respecto de los estudios sociales sobre el trabajo, principalmente los de carácter sociológico y/o de registro documental, la inclusión de las mujeres se realiza más tempranamente, de hecho ya desde la década del sesenta es posible encontrar estudios sobre la “situación” o el “problema de la mujer”. Hacia

finis de la década de 1970 y particularmente en los años ochenta, los estudios sobre mujeres incorporando la categoría de género cobran especial fuerza, en medida importante gracias a la creación, por parte de mujeres feministas, de algunos centros de estudios dedicados a la investigación social y que asumen como una línea temática central, el trabajo femenino. Cabe destacar el aporte de estos centros tanto en el plano de la investigación empírica como en el debate conceptual respecto del trabajo, ya que sus análisis introducen perspectivas que amplían el concepto abarcando éste tanto el trabajo productivo como el trabajo reproductivo, con lo cual las actividades realizadas por mujeres adquieren especial relevancia y visibilidad.

A partir de esta sistematización y análisis crítico de estudios históricos y sociales es posible sugerir algunas tendencias principales respecto de las representaciones culturales y simbólicas elaboradas sobre el trabajo femenino en Chile, que corresponden a tres periodos que se distinguen por las transformaciones que imprimen a la historia republicana:

i. Entre 1880 hasta aproximadamente 1930, el trabajo femenino fue considerado un *problema social* y un *signo de la decadencia moral y familiar*, producto del capitalismo industrial y de la urbanización. La presencia de mujeres en fábricas y talleres de ciudades como Santiago, Concepción y Valparaíso, y la creación de las primeras organizaciones que las agrupaban, fueron criticadas por la iglesia católica, reformistas sociales, la clase política dirigente, los nuevos partidos políticos de izquierda y las organizaciones de trabajadores. La actividad remunerada femenina era juzgada por aquellos grupos, instituciones y organizaciones, como una amenaza a la integridad física y moral de las mujeres, y con ello, a la integridad de las familias o preservación del orden doméstico, y en especial, de las familias pobres.

ii. Entre 1930 y 1970, aproximadamente, apreciamos que el trabajo femenino experimenta signos de mayor aceptación social, en particular cuando se trata del ejercido por mujeres pobres; no obstante, se le otorga un carácter *accesorio y/o adicional* en comparación al trabajo masculino, considerado como el principal sostén familiar. El reconocimiento que el Código del Trabajo de 1924 hace de la “mujer trabajadora” y la implantación de políticas estatales destinadas a proteger su inserción en el mercado laboral y su papel de madre, son algunos de los factores que beneficiaron la promoción del trabajo remunerado femenino durante este periodo. Sin embargo, organizaciones sindicales, profesionales involucrados en entidades estatales y las políticas laborales y salariales elaboradas en la época, fomentaron la concepción del trabajo femenino como una actividad *adicional*, especialmente con relación a los salarios y a las normas contractuales, en razón de que la prioridad de las mujeres debía ser el cumplimiento del rol doméstico y maternal, prioridad que la sociedad y el Estado chileno debían asegurar.

iii. Desde la década de 1970, el trabajo de las mujeres es percibido socialmente como un *derecho* y como una *opción*. En ello confluyen distintos factores. Los profundos cambios en la organización de la producción propician una inserción más masiva, y en algunos casos más diversificada, de mujeres al mercado de trabajo. Junto con ello, la mayor cantidad de mujeres que cuentan con educación superior y técnica es otro factor que estimula la participación laboral de las mujeres y contribuye a significarlo no sólo como un medio de subsistencia sino también como un ámbito de desarrollo profesional y personal. Por otra parte, la difusión de valores igualitarios y el cuestionamiento de ideas tradicionales respecto de los espacios y funciones sociales de hombres y mujeres, fruto del desarrollo de movimientos feministas en distintas partes del mundo, apoyados por organismos internacionales, han favorecido esta concepción del trabajo como un derecho también para las mujeres.

Aunque estas interpretaciones, aun preliminares, sobre un periodo importante de la historia republicana chilena solo son posibles de plantear en base a la importante producción acumulada respecto del trabajo femenino, es preciso recordar las fuertes limitaciones de dicha producción. La mayor parte de las investigaciones citadas tiene un carácter monográfico, es decir, se refiere a periodos acotados y a actores específicos. Si bien se trata de estudios basados en una exhaustiva búsqueda y análisis de fuentes —primarias y secundarias—, que han enriquecido notablemente el conocimiento de la historia laboral del país, se hace difícil extraer de ellos visiones sintéticas y panorámicas del trabajo femenino.

Como se ha dicho anteriormente, se aprecia que ciertos periodos han sido más estudiados que otros, por lo que el conocimiento acumulado es fragmentado e irregular. Así, es posible advertir que los estudios historiográficos concentran sus análisis preferentemente en los periodos de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX (1880-1930), en tanto los estudios sociológicos lo hacen en el periodo que va de 1970 en adelante.

Junto con ello, los estudios aparecidos antes de la década de los ochenta se concentran en analizar preferentemente las actividades económicas desempeñadas por mujeres en los principales centros urbanos, y de carácter fabril e informal. Desde la década de los ochenta han aparecido investigaciones históricas, sociológicas y recopilaciones testimoniales que analizan también las ocupaciones productivas de las mujeres rurales.

Por otra parte, existen escasos estudios que indaguen en la trayectoria histórica de las mujeres de clase media que han accedido al ejercicio de labores profesionales, entre las cuales destacan las sanitarias, de servicio social y docentes, todas labores que tuvieron un lugar determinante en el crecimiento experimentado por el Estado hacia fines de la década de 1930, precisamente el periodo del siglo XX en Chile que cuenta con menos investigaciones sobre las mujeres y el trabajo.

El hecho de disponer de un conocimiento histórico sobre el trabajo femenino fragmentado tiene varias consecuencias. Ha dificultado la comprensión del trabajo de las mujeres como fenómeno de larga duración estrechamente vinculado a las distintas etapas de la historia económica, social y política del país. Asimismo, ha contribuido indirectamente a reproducir ciertos discursos que sostienen que la presencia de mujeres en el mercado laboral sería un fenómeno reciente, vinculado fundamentalmente a las transformaciones ocurridas en este mercado a partir de los años setenta, las cuales sin duda impulsaron una inserción masiva y permanente de las mujeres al mercado de trabajo, pero en ningún caso constituyen el punto de partida del trabajo femenino remunerado en Chile, fenómeno del cual se tienen registros históricos desde mediados del siglo XIX.

En conclusión, una cuestión ineludible que se desprende de esta revisión crítica, y que ya adelantamos en la introducción, es la necesidad de elaborar una historia del trabajo femenino desde una perspectiva de larga duración que, en base a la articulación de los aportes empíricos y conceptuales provenientes tanto de la historiografía de género como de los estudios del trabajo, permita reconstruir la trayectoria histórica del trabajo de las mujeres en Chile. Se trata además de una historia del trabajo femenino que incorpore la categoría de género, lo cual implica una revisión y ampliación del concepto de trabajo que ha guiado la producción historiográfica relativa al Chile republicano. Ello supone, por una parte, superar el carácter eminentemente masculino y circunscrito al proletariado que se le ha atribuido al trabajo en los estudios históricos, lo que ha excluido no solo a las mujeres sino también a muchos hombres que componen la población trabajadora. Aunque estudios más recientes han hecho suya esta crítica a la estrecha concepción del trabajo, no obstante, se trata en su mayoría de estudios monográficos de alcances explicativos restringidos y dirigidos a un circuito especializado, con una capacidad de influencia muy limitada. Por otra parte, asumir una perspectiva de género hará

posible ampliar nuestra comprensión acerca de lo que clásicamente se ha entendido como trabajo, al incluir en él tanto las actividades productivas como las reproductivas. A partir de dicha concepción del trabajo, que comprende el conjunto de actividades socialmente necesarias, será posible también dar cuenta del modo como históricamente la forma de organizar la producción ha sido una expresión de la distribución sexual del trabajo, y de cómo los modelos de desarrollo económico se sustentan en determinados modelos de relaciones de género.

Asumiendo esta perspectiva, hacer la historia del trabajo femenino no constituye una forma de “completar” la historia laboral incorporando a las mujeres en el registro histórico oficial. Se trata más bien de una puesta en duda de la forma en que tradicionalmente se ha concebido el trabajo, por lo tanto, del conocimiento construido y socialmente aceptado respecto del trabajo en Chile; y de una ampliación de este conocimiento no sólo (ni principalmente) cuantitativa (por la inclusión de un número más amplio de trabajadores) sino cualitativa. En este sentido, estudiar el trabajo femenino desde una perspectiva histórica incorporando la categoría de género, no es un asunto que remita sólo a las mujeres. Por el contrario, ello permitirá conocer la forma como han ocurrido en Chile procesos cruciales en el devenir nacional (modos de organización de la producción y el trabajo, creación e implementación de los sistemas de regulación de las relaciones laborales y sistemas de protección social) así como las estructuras sociales, las relaciones de género y los valores culturales sobre los cuales han operado dichos procesos. Conocer la historia del trabajo de las mujeres puede constituir entonces otra forma de estudiar los procesos que organizan nuestra sociedad, favoreciendo un conocimiento más preciso, inclusivo y comprensivo del Chile contemporáneo.

Bibliografía

- Antezana-Pernet, Corinne A. 1997. *El MEMCH hizo historia*. Santiago de Chile: Fundación Biblioteca y Archivo de la Mujer Elena Caffarena. 334 pp.
- Antivilo, Julia y Luis Vitale. 2000. *Belén de Sárraga. Precursora del Feminismo latinoamericano*. Santiago de Chile: Ediciones CESOC. 169 pp.
- Arteaga, Ana María. 1985. *Mujeres populares, 20 años de investigación en Chile*. Santiago de Chile: CEM. 226 pp.
- Arteaga, Ana María y Eliana Largo. 1986. *La mujer en Chile: bibliografía comentada*. Santiago: CEM. 284 pp.
- Aylwin, Mariana, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano y Matías Tagle. 1985. *Chile en el siglo XX*. Santiago: Eds. Emisión. 298 pp.
- Bock, Gisela. 1991. “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”. En *Historia Social* (Valencia: Instituto de Historia Social), no. 9: 55-77. [Primera versión en inglés, 1989 en *Gender and History* 1, no 1].
- Borderías, Cristina. 2003. “La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002).” En *Sociología del Trabajo*, nueva época, N° 48, primavera, pp. 57-124.
- Caffarena, Elena. 1924. “El trabajo a domicilio”, memoria para optar al grado de bachiller en Leyes y Ciencia Política de la Universidad de Chile. En: *Boletín de la Oficina del Trabajo* (Santiago, Chile), N° 22, pp. 95-125.
- Carrasco, Cristina ed. 1999. Introducción: Hacia una economía feminista, en *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria, pp. 11-55.
- Centro de Estudios de la Mujer. 1988. *Mundo de Mujer. Continuidad y cambio*. Santiago: CEM. 599 pp.
- Collier, Simon y William F. Sater. 1998. *A History of Chile, 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press.
- Conte Corvalán, Rebeca. 1987. “La mutualidad femenina: una visión social de la mujer chilena (1988-1930)”. Licenciatura en Historia, Universidad de Chile. 270 pp.
- Correa, Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle, Manuel Vicuña. 2001. *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*. Santiago: Ed. Sudamericana. 428 pp.
- Covarrubias, Paz y Rolando Franco (comp.). 1978. *Chile: mujer y sociedad*. Santiago de Chile: UNICEF. 876 pp.
- Dirección del Trabajo. 2002. ENCLA, Encuesta Laboral de la Dirección del Trabajo. Informe de Resultados. Departamento de Estudios, Chile. 79 pp.
- Dirección del Trabajo. 1999. ENCLA, Encuesta Laboral de la Dirección del Trabajo. Informe de Resultados. Departamento de Estudios, Chile.
- Dombois, Rainer 2002. “¿La pérdida de la época dorada? La terciarización y el trabajo en las sociedades de industrialización temprana”, en *Cambios del Trabajo. Condiciones para un sistema de trabajo sustentable*. Santiago: CEM, pp. 61-82.
- Gálvez, Thelma y Rosa Bravo. 1992. “Siete décadas de registro del trabajo femenino, 1854-1920”, *Revista Estadística y Economía* 5. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas. 52 pp.
- Gaviola, Edda, Ximena Jiles M., Lorella Lopresti M., y Claudia Rojas M. 1986. *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno, 1913-1952*. Santiago: Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer-La Morada, PEMCI-Centro de Estudios de la Mujer, ILET-Fempres, Isis-Internacional, Librería Lila. 101 pp.

- Godoy, Lorena, Elizabeth Hutchison, Karin Roseblatt y María Soledad Zárate, editoras. 1995. *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: SUR, CEDEM. Colección Investigadores jóvenes. 329 pp.
- Góngora E., Álvaro. 1994. *La prostitución en Santiago. 1813-1931: visión de las elites*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. 259 pp.
- González Miranda, Sergio. 1991. "Hombres y mujeres de la Pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre". Taller de Estudios Regionales. Primera Parte. Iquique: Ediciones Especiales Camanchaca, N° 2. 301 pp.
- Hutchison, Elizabeth. 2000. "La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930", *Historia* N° 33, pp. 417-434.
- Hutchison Elizabeth. 2001. *Labors appropriate to their sex. Gender, Labor and Politics in Urban Chile, 1900-1930*. Durham and London: Duke University Press. 342 pp.
- Klimpel, Felicitas. 1962. *La mujer chilena. El aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*. Santiago: Ed. Andrés Bello.
- Klubock Miller, Thomas. 1998. *Contested Communities: Class, Gender and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham and London: Duke University Press. 363 pp.
- Lavrin, Asunción. 1995. *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*. Lincoln and London: University of Nebraska Press. 480 pp.
- Lavrin, Asunción. 1985. *Las mujeres latinoamericanas*. México: FCE.
- Le Feuvre, Nicky. "Trabajo y empleo de las mujeres en Europa". En: *Las mujeres en la Unión Europea*. Recuperado en junio, 2004, desde <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/wes22.html>.
- Mattelart, Armand y Michelle. 1968. *La mujer chilena en una nueva sociedad: un estudio exploratorio acerca de la situación e imagen de la mujer en Chile*. Santiago: Ed. del Pacífico.
- Pardo, Lucía. 1988. "Una revisión histórica a la participación en la fuerza de trabajo: incidencias y características de la participación de la mujer", *Revista Estudios de Economía*, Universidad de Chile (Santiago) 15:1, pp. 27-82
- Rojas, Jorge. 2000. "Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones", *Revista de Economía & Trabajo*, no. 10. Santiago: PET, pp. 47-117.
- Roseblatt, Karin. 2000. *Gendered Compromises: Political Cultures, Socialist Politics and the State in Chile, 1920-1950*. Chapel Hill and London: The University of Carolina Press. 346 pp.
- Salazar, Gabriel. 1985. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del Siglo XIX*. Santiago: Ediciones Sur. Colección Estudios Históricos. 328 pp.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto. 2002. *Historia contemporánea de Chile*. Santiago: Eds. LOM.
- Salinas Álvarez, Cecilia. 1987. *La mujer proletaria: una historia para contar*. Santiago: Literatura América Reunida. 108 pp.
- Santa Cruz, Lucía, Teresa Pereira, Isabel Zegers, Valeria Maino. 1978. *Tres ensayos sobre la mujer chilena, siglos XVIII, XIX-X*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Scott, Joan W. 1990. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, eds. James S. Armelang y Mary Nash. Valencia: Eds. Alfonso El Magnánimo. [Primera versión en inglés, 1986].
- Serrano, Sol, ed. 2000. *Virgenes viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile, 1837-187*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

- Silva, Fernando, Osvaldo Silva, Sergio Villalobos. 1974. *Historia de Chile*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Tinsman, Heidi. 2002. *Partners in conflict. The Politics of Gender, Sexuality and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973*. Durham & London: Duke University Press.
- Todaro, Rosalba y Sonia Yáñez ed. 2004. *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: CEM Ediciones. 294 pp.
- Todaro, Rosalba, Amalia Mauro y Sonia Yáñez. 2000. "Chile: La calidad del empleo. Un análisis de género". En *¿Más y mejores empleos para las mujeres?. La experiencia de los países del MERCOSUR y Chile*, María Elena Valenzuela y Gerhard Reinecke edit. Santiago de Chile: OIT, pp. 193-266.
- Toledo Llancaqueo, Víctor. 1993. "Historias de las mujeres en Chile y la cuestión de género en la historia social. Apuntes para un balance preliminar". En *Huellas. Seminario mujer y antropología*, Sonia Montecino y María Elena Boisier, eds. Santiago de Chile: CEDEM, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, pp. 51-64.
- Valdés, Ximena y Kathya Araujo. 1999. *Vida privada: modernización agraria y modernidad*. Santiago: CEDEM. 301 pp.
- Veneros Ruiz-Tagle, Diana, ed. 1997. *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago, pp. 141-169.
- Vicuña, Manuel. 2001. *La Belle Epoque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*. Santiago de Chile: Ed. Sudamericana.
- Villalobos, Sergio. 1986. *Historia del pueblo chileno*. Santiago: Empresa Ed. Zig-Zag.
- Zárate, María Soledad. *Dar a luz en Chile*. Santiago: DIBAM, en prensa.
- Zárate, María Soledad. 2004. *Mujeres y trabajo en Chile, S. XIX y XX. Balance y perspectivas en la historiografía reciente*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer, inédito.
- Zemon Davis, Natalie. 2001. "La historia de las mujeres en transición: el caso europeo". Versión en español en Anne Pérotin-Dumon en: *El género en historia*. Recuperado en junio, 2004, desde <http://www.sas.au.uk/ilas/genero>.

